

E X P E D I C I O N E S

A L A S I E R R A N E V A D A

Tabla cronológica

En seguida registramos en forma muy sintética las excursiones a la Sierra Nevada de que tenemos noticia, con objeto de que estos apuntes sirvan de guía por lo menos a los que desean solicitar las respectivas descripciones, aunque a la verdad no de todas ellas se han publicado.

1868. En febrero, Dr. P. H. G. Bourgoïn, Juan de Dios Picón Grillet, Vicente Rubio, Antonio Pacheco y otros merideños, hacia "El Toro".

1870. El ornitólogo alemán Antonio Goering y algunos excursionistas de Mérida.

1878. Según apuntes del Dr. A. Jahn, ascendió en este año el entomólogo Hammel.

1885. El célebre geólogo Sievers, comisionado especial de la Sociedad de Geografía de Hamburgo, quien hizo muchas e importantes observaciones científicas.

1890. Según el Dr. Jahn, el botánico alemán Goebel.

1894. Del 10 al 11 de noviembre, George Kirehperg, viajero de la casa H. L. Boulton & Co. y Leopoldo Geisi, del comercio de Mérida, acompañados de sus asistentes y del guía Ramón Rodríguez.

1897. Hacia el pico "Bolívar" partiendo de Tabay y por el páramo del Oro, ascendieron J. Trinidad Nieto, Víctor Moreno, Pedro Moreno, J. Eladio Altuve, Ramón y Medardo Nieto con otras personas.

1901. Hacia "El Toro", Leopoldo Geisi, Tomás Dávila G. y Gustavo Gabaldón D.

1904. En Julio, Dr. Samuel Darío Maldonado.

1905. En diciembre, doctor Juan Pablo Franco Lizardo. También ascendieron en estos años el doctor Julio C. Salas, Ulises Pardi y Manuel Franco L.

1910. En 17 de marzo, doctor Alfredo Jahn, hacia "El Toro".

1910. En diciembre, segunda expedición del Dr. Jahn, con su secreta-

rio Luis Hedderich, doctores Juan P. Franco L. y J. A. Gonzalo Salas y Br. Pedro José Araujo, hacia “El Bolívar”.

1913. En junio, excursión de Krommer, Ter Matt, dominico, Andersen, Mitteuzwei y Dr. Juan P. Franco L., según datos de este último.

1919. En 5 de enero, doctor Diego Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, con quien iban el doctor Pedro José Troconis, Eduardo Picón Lares, Enrique Bourgoin, Roberto Rojas, doctor Luis Ramírez y otros más hasta completar trece o catorce expedicionarios.

1923. En enero, doctor Ernesto de Bellard, doctor Juan P. Franco D. y su señorita hija Livia Franco, René Buner y Pablo Celis Briceño.

1924. En enero, Antonio Gutiérrez A., Enrique Celis Briceño, Marcos L. Marino, Juan de Dios Celis Paredes, Alberto Salas, Pablo Celis Briceño; y señoritas Clara Vivas Briceño, Josefina y Auristela Celis Briceño y Marta González Uzcátegui.

1928. En diciembre, el R. P. Eudista Nepomuceno Ochoa y un grupo de seminaristas de Mérida. Según informes, el R. P. Ochoa repitió la excursión el año siguiente.

1931. En 4 de enero, Enrique Bourgoin, Virgilio Febres Jelambi, Clímaco Carmona, Ramón Cordido W., José Gil Manrique, Emilio Carmona G., Antonio J. Uzcátegui, Carlos Quintero D., Ezio Chitraro, Humberto Arria, Pablo Paredes V. y Néstor Ruiz Dávila, hacia “El Toro”.

1931. En enero, W. Luthy, suizo, y J. E. Smith, inglés, procedentes de Maracaibo.

1931. El 6 de febrero, constituida una Junta *ad hoc* por los excursionistas del 4 de enero arriba mencionados, bajo la presidencia del señor Enrique Bourgoin, organizaron formal expedición hacia el pico “Bolívar”, compuesta del mismo Bourgoin, Antonio José Uzcátegui, Carlos Quintero D., Ramón Cordido W. y Marcos León Mariño. Esta expedición obtuvo el triunfo de coronar el expresado pico “Bolívar”, donde colocará un busto del Padre de la Patria, que está ya en preparación, habiendo la Junta creada al efecto verificado otra expedición el 14 de marzo, con el objeto de estudiar el trazo de un camino que facilite el acceso a la histórica cima, contando con la eficaz cooperación del Gobierno del Estado.

La anterior lista ha sido formada en vista de las noticias publicadas por la prensa. Al efecto, hemos tenido que hojear pacientemente las colecciones de periódicos que poseemos; y también hemos solicitado el informe de algunas personas fidedignas. Las omisiones que se adviertan, del todo involuntarias, pueden ya ser subsanadas con más facilidad.

E D I F I C I O S P Ú B L I C O S

1. El Palacio de Gobierno. En 1883 se inauguró este edificio levantado por la Municipalidad en el mismo sitio que ocupó el antiguo Ayuntamiento Colonial en la esquina occidental de la Plaza de Bolívar. Fue ampliado por el Gobierno del Estado en 1902 en la parte que mira a la calle Independencia y reedificado últimamente de 1933 a 1934 en forma más elegante.

2. La Universidad de Los Andes. Este edificio construido en su origen por el Obispo Lora a fines del siglo XVIII, destruido por el terremoto en 1812, reedificado luego por el Obispo Lasso de la Vega, ha venido reconstruyéndose en el curso de los años, sobre todo a partir de 1881; ultimamente ha sido ampliado con nuevos departamentos y rehecho de un todo el claustro principal en forma más cómoda y elegante, obras que han sido costeadas por el Gobierno Nacional.

3. El Cuartel y Cárcel Pública. Fue iniciada la fábrica de este edificio en 1841 y terminada en 1847; y aunque ha sido modificado en su interior y retechado todo en edificio, aún se conserva la arquería principal de la primitiva fábrica.

Hasta fines del siglo pasado se conservó una elegante torrecilla gótica que se levantaba sobre la techumbre, en la parte central del edificio, que servía de garita al cuartel.

4. El Hospital San Juan de Dios. Data de los tiempos coloniales. En la época de la Independencia sirvió de Hospital Militar. Ha sido reedificado varias veces, la última en 1925 en condiciones más ventajosas.

5. El Mercado Público. Desde el establecimiento del Mercado en Mérida se efectuaba semanalmente en la plaza principal, hasta que hubo que habilitarse para este importante servicio la mitad del área del extinguido Convento de Clarisas, donde empezaron a construirse en 1882 las piezas y galerías necesarias al efecto, poniéndose en servicio el 19 de abril de 1886. De entonces para acá se ha venido mejorando paulatinamente el gran local con la construcción de nuevas piezas y conveniente pavimentación de los patios.

6. El Hospital Los Andes. Este elegante y vasto edificio que ocupa la manzana entera comprendida entre las calles longitudinales de Independencia y Lora y las trasversales de Boyacá y Unda, fue iniciado en 1930 y quedó terminado de un todo a fines de 1935. Ha sido una obra de iniciativa particular, promovida y llevada a cabo por la Junta Pro Hospital, con la valiosa cooperación de los gobiernos de la Nación y del Estado y de algunas municipalidades, de la aplicación a ella de los fondos de las instituciones “Canónigo Uzcátegui”, “Renta Ruiz” y “Capellanía Dávila”; y también con el contingente de la ciudadanía, por medio de suscripción pública, siendo digna de mención especial la cuantiosa dádiva del Pbro. Escolástico Duque, digno Presidente de la Junta Pro Hospital. El Gobierno de la República sostiene esta humanitaria institución.

7. El Estadio. Edificio construido en El Llano Grande en el sitio destinado al Departamento, obra realizada por el Gobierno del Estado en 1935.

8. El Matadero Público. Desechado el antiguo existente en el área de la ciudad, por la calle transversal de Sucre, construido en 1907, se decretó y contrató por el Gobierno del Estado en 1936 la obra de un matadero moderno con la suficiente capacidad y las indispensables condiciones sanitarias, el cual está situado a la mitad de Llano Grande.

9. Las casas para Institutos Nacionales de instrucción, dos de ellas adquiridas por el Ejecutivo Federal a principios de este siglo, situadas en la calle Bolívar entre las transversales Federación y Cerrada, reconstruidos en parte y mejorados en 1932; y otra en la calle Independencia, en la manzana de la Universidad, adquirida con posterioridad, y destinada al Liceo Libertador.

10. Edificio que sirve de local a la imprenta del Estado, contiguo al cuartel de la plaza Bolívar, reedificado en 1932.

11. El edificio destinado a reclusión transitoria de los enfermos que han de ir a los leprocomios nacionales, que en 1936 hizo construir el Gobierno del Estado sobre el área del antiguo Lazareto de Mérida, que fue destruido del todo en 1907.

Además de los templos de la ciudad, que se enumeran por separado, hay dos edificios muy notables de carácter eclesiástico, situados en la misma manzana de la Catedral, a saber:

1. El Seminario, que mira a la calle Zerpa y a la de Vargas, el cual empezó a construirse por la parte de la esquina superior, hacia la calle Igualdad, en los últimos años de pontificado del Ilmo. Sr. Obispo Lovera y que más tarde continuó el Excmo. Sr. Arzobispo Silva, construyendo la mayor parte de la obra, para que sirviese de Palacio Episcopal, edificio que fue inaugurado en 1920.

2. El Palacio Arzobispal, que actualmente edifica el Excmo. Monseñor Chacón en forma arquitectónica muy vistosa, situado en la esquina sur de la plaza Bolívar. En su origen hubo en dicho sitio una casa que habitaba el cura del Sagrario; y luego, en 1895, reparada en lo general, sirvió de primer Palacio al Excmo. Sr. Silva, quien la reedificó y ensanchó notablemente antes de mudarse para el Palacio en que hoy funciona el Seminario y reside provisionalmente el Exmo. Sr. Arzobispo.

1. **La Columna Bolívar.** Primer Monumento erigido al Libertador, situado en el extremo oriente de la ciudad, al coronar la antigua cuesta de entrada a la población por esa parte. Inaugurada en 1842, ha sido sucesivamente objeto de reparos y mejoras desde 1852, en que se mandó formar una alameda adyacente; en 1856 en que fue concluida la obra de la Columna y de su recinto; en 1883 en que se rehizo parte de la muralla y la portada y se reparó todo el monumento; en 1889 en que fue nuevamente reparado y embellecido; en 1900 en que se le hicieron mejoras de consideración, entre ellas sustituir el busto, que era de arcilla, por uno de bronce; y últimamente, en 1930, en que se sustituyó la muralla de la glorieta por una reja de hierro, haciéndole otras mejoras de embellecimiento. Recientemente, en 1937, ha sido ampliado el monumento con una glorieta exterior.

2. **La Columna de Páez.** Fue levantada en 1890 en plena llanura, a la entrada de la ciudad por la parte occidental, donde se adiestró en 1814 un escuadrón patriota de caballería. En 1891 el Gobierno Nacional regaló el busto en bronce del Héroe que debía coronar la columna, el cual por su gran peso no permitía transporte a lomo de mula, lo que hubo de retardar su colocación. En 1908 una Junta Patriótica, constituida *ad hoc*, en Mérida, acometió la empresa de hacerlo traer a hombros, como lo efectuó en dicho año, siendo colocado en el monumento en 1911 con toda solemnidad.

3. **El Monumento a Sucre.** Fue erigido en 1895 por el Gobierno del Estado de Los Andes en la plaza de su nombre llamada antes Milla. Su primer busto era de bronce, pero posteriormente se sustituyó éste por el de mármol que hoy luce, con otras mejoras hechas en el monumento.

4. **El Monumento a Colón,** levantado en la plazuela del Carmen. Venía preparándose por la Colonia Italiana desde 1892, en conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América; y con ayuda del Gobierno lograron erigirlo en 1895 y colocar así mismo la hermosa verja que desde entonces cierra dicha plazuela.

5. **El Monumento a Miranda**, erigido por una Junta Patriótica en la plazoleta que lleva su nombre. En 1898 el Gobierno de Los Andes sustituyó el busto original que era de loza, por el de mármol que actualmente tiene.

6. **Monumentos a Páez** en el recinto de la Universidad de Los Andes. En 1890 fue erigido tan solo el pedestal con las inscripciones en mármol; y en 1914 se colocó el busto del héroe en traje cívico, tallado también en mármol.

7. **Monumento al Canónigo Uzcátegui**. Se erigió su busto en mármol en el recinto de la Universidad de Los Andes por Decreto de 2 de febrero de 1913.

8. **Monumento al Dr. Eloy Paredes**. Se erigió su busto en mármol en el recinto de la Universidad de Los Andes en el año de 1920.

9. **Monumento a Monseñor Zerpa**. Fue erigido en 1920 un busto en la plazoleta de la S.I. Catedral.

10. **Monumento a Monseñor Arias**. Situado a una legua de Mérida en el sitio de El Arenal, donde estuvo su casa nativa. Fue erigido en 1920.

11. **Estatua ecuestre del Libertador** erigida en el centro de la plaza de Bolívar en 1930. Por iniciativa del Presidente del Estado en 1926, se constituyó una Junta con el objeto de acopiar fondos por suscripción popular a fin de levantar dicho monumento, que fue formalmente decretado por el Gobierno del Estado en 1929. La obra importó más de sesenta mil bolívares, incluyendo en esta suma el monto de la suscripción particular que alcanzó casi la tercera parte de dicho importe. En 1936, se desmontó la estatua para darle más elevación al pedestal y se mejoró la glorieta.

12. **Monumento a Rivas Dávila**, erigido en la plaza de su nombre, llamada antes de Belén. Este monumento fue decretado desde 1901, cuando se dio el nombre del Héroe a la referida plaza, pero no se erigió sino en 1930.

13. **Monumento a Rangel** en la plaza de su nombre, llamada antes del Llano. Fue erigido en 1930.

14. **Monumento a Campo Elías** erigido en el Campo de Glorias Patrias en 1930.

15. **Monumento a Bolívar**, busto en mármol, erigido en el patio principal de la Universidad de Los Andes en 1930.

16. **Monumento al Soldado Desconocido de la Independencia**, levantado en la plaza del Espejo en 1930.

17. **La Columna del Estudiante**, monumento erigido en el patio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes por la Asociación de Estudiantes en 1931.

18. **Monumento a Bolívar y Humboldt**, erigido por la colonia alemana al extremo noroeste de la calle Vargas en 1930.

I N S T I T U T O S B E N É F I C O S

Y C U L T U R A L E S

Funcionan en la ciudad de Mérida los que expresa la lista siguiente:

1. La “Sociedad Unión Protectora”. Fue fundada el 14 de agosto de 1904 por numeroso grupo de ciudadanos. Tiene edificio propio construido a su costa.

2. La Casa de Misericordia, fundada en 1915 para asilo de huérfanos, asistido por las Hermanas Franciscanas. Está radicado en ella el Pan de San Antonio.

3. El Asilo de Huérfanos de San José de la Sierra, fundado y asistido por las Hermanas Dominicas de Santa Rosa. Data de 1922.

4. La Junta “Pro Hospital”, constituida en 1930, que promovió, llevó a cabo y administra el Hospital Los Andes, sostenido actualmente por el Gobierno Nacional.

5. La Gota de Leche, establecida por el Gobierno del Estado en 1935, que funciona en el local del antiguo Hospital.

6. La Cruz Roja, establecida también por el Gobierno del Estado en 1935, radicada así mismo en el antiguo Hospital.

7. Las Damas Católicas, centro de acción benéfica y de cultura moral, fundado en 1930.

8. El Club Mérida, centro social fundado por un grupo de caballeros en 1922.

9. Asilo de Mendigos, creado por el Gobierno del Estado en 1936. Radicado en el Hospital de San Juan de Dios.

10. Servicio Prenatal y de Puericultura, creado por el Gobierno del Estado en 1936.

11. El Reformatorio Infantil, fundado por el Gobierno del Estado en 1936.

12. La Escuela Comedor, creada por el Gobierno del Estado en 1936.

13. El Dispensario Antivenéreo, establecido por el Gobierno Nacional en 1936.

14. El Dispensario Odontológico Escolar, creado por el Gobierno del Estado en 1936.

15. La Unión Cívica Femenina, fundada por un selecto grupo de damas en 1936. Tiene establecida la benéfica obra del Desayuno Escolar.

16. La Escuela de Artes y Oficios, creada por la Municipalidad del Distrito Libertador en 1937.

I N S T R U C C I Ó N P Ú B L I C A

De la época colonial, sólo puede anotarse en el ramo de instrucción primaria, las pocas escuelas que por lo regular había en los conventos; y donde estos institutos no existían, la que solía tener el párroco, el escribano, el boticario o algún vecino aficionado a la pedagogía, escuela rudimentaria para determinados niños.

En el programa de los gobiernos político y municipal no figuraba por entonces el sostenimiento de escuelas, sin que pueda culparse tan solo a España de tal omisión, porque en ella incurrieron también otras naciones principales de Europa, no por indiferencia ni espíritu hostil a la cultura, sino porque desde la Edad Media la tarea de enseñar niños de las primeras letras no se consideraba como obligación del Gobierno, sino como función de carácter muy particular y potestativa en los padres de familia. En cambio el Estado sí promovía y fomentaba la cultura científica y la Filosofía y Bellas Artes.

Concretándonos a Mérida, las primeras escuelas de enseñanza gratuita para el pueblo fueron fundadas con su propio peculio por el célebre canónigo Uzcátegui: una en la ciudad de Mérida en 1782 con el capital de cuatro mil pesos; y la otra en Ejido en 1788, con tres mil pesos, dedicada ésta no sólo a la enseñanza de primeras letras, sino también a la de algunas artes y oficios. En 1803, el Ilmo Sr. Obispo Milanés fundó en el Seminario una Escuela de primeras letras para jóvenes que hubieren de seguir la carrera literaria.

Iniciada la época de la Independencia, en la Primera Constitución que se dio la Provincia Independiente de Mérida el 31 de julio de 1811, entre las principales obligaciones impuestas por el Poder Ejecutivo se incluía la de promover y fomentar la instrucción de la juventud. El desastroso terremoto de 1812 y luego la reacción española, que duró hasta 1820, impidieron a los libertadores todo acto gubernativo en favor de la instrucción; aunque organizada en 1821 la Provincia bajo las leyes de la Gran Colombia, todas las atenciones y energías se encaminaban de preferencia a los ramos militar y político, aplicando a ello los escasísimos fondos del erario público.

Sin embargo, en el período de la guerra a muerte, el abnegado canónigo Uzcátegui afianzó en nuevas fincas el año de 1814 los capitales de sus escuelas, por haber desmejorado el terremoto las que antes las garantizaban.

Disuelta la Gran Colombia y constituida Venezuela en República independiente, el Gobierno de la Provincia de Mérida atendió desde luego al fomento de la instrucción pública. Para 1831 había doce escuelas formales en la Provincia, que entonces comprendía el territorio del Táchira, con locales propios, y había asimismo Juntas de Instrucción en cada cantón y en cada parroquia, con el objeto de promover el establecimiento de escuelas en lugares que careciesen de ellas.

Para 1856, ya separado el Táchira, había en jurisdicción de Mérida trece escuelas de varones con 408 alumnos, y seis de niñas con 227 alumnas; y dos escuelas privadas, una de varones y otra de niñas. A partir de 1874 empezaron a crearse las Escuelas Federales, conforme al Decreto de Guzmán Blanco en 1870, de las cuales había ya para 1876 diez y nueve, con 759 alumnos. En 1880 fue creado el Colegio Nacional de Niñas en la ciudad de Mérida.

Para 1908 había ya en el Estado Mérida un total de setenta y dos escuelas de ambos sexos, incluyendo diez municipales, con 2.139 alumnos;

y para 1932 las escuelas federales eran noventa y seis, mas cuatro del Estado, cuatro municipales y dos privadas, o sea ciento seis establecimientos de instrucción primaria.

Es de justicia mencionar entre los ciudadanos que se consagraron en el siglo pasado de manera especial y continua a la enseñanza de la juventud, bien fuese en establecimientos privados o públicos, a los institutores José Vicente Nucete, Dr. Rafael Julián Castillo, Matías Codina, Francisco Antonio Zerpa, Pbro. Dr. Jesús Manuel Jáuregui, Félix María Ruiz, Dr. Federico Bazó, Br. Dionisio Rivera, Procurador Rafael A. Godoy, Br. Carlos M. Zerpa, Br. Cosme Valbuena y Dr. Antonio Justo Silva. Y con igual motivo son también acreedoras a mención honorífica las institutoras señoritas Juana Bárbara Maldonado, Petra y Andrea Almarza, Filomena Dávila, señora Josefa Osorio de Bernal y señorita Dorlisa Guerra Campo Elías.

El Estado actual de la instrucción pública en el Estado Mérida lo indica la siguiente relación estadística de los planteles existentes.

En el ramo de instrucción superior científica existe la ilustre Universidad de Los Andes radicada en la ciudad de Mérida, con el conveniente personal directivo y administrativo y suficiente número de profesores para las numerosas Cátedras que corresponden a las Facultades de Ciencias Políticas, Ciencias Médicas y Ciencias Físicas y Matemáticas y a las Escuelas Especiales de Farmacia y Dentistería. Tiene bibliotecas, gabinetes y laboratorios de física y química muy bien dotados, anfiteatro anatómico y una piscina para ejercicios de natación.

En el ramo de instrucción secundaria existe el Liceo Libertador, radicado también en la capital del Estado, en el cual se leen en cuatro años las materias de bachillerato, que son las siguientes: aritmética razonada, álgebra, geometría, trigonometría y topografía, gramática castellana, literatura, botánica, zoología, mineralogía y geología, biología, geografía e historia universal, especialmente de Venezuela y América, latín y raíces griegas, idiomas francés e inglés, filosofía intelectual, física, química orgánica y mineral, cosmografía y cronología y dibujo lineal.

Existe también un Seminario Conciliar del Arzobispado, a cargo de los RR. PP. Budistas, en el cual hacen estudios preparatorios los jóvenes que han de pasar al Seminario Mayor a seguir los cursos correspondientes.

En orden a Instrucción Primaria, hay en el Estado diez y seis escuelas graduadas federales, dos de ellas con siete maestros cada una, tres con cuatro, y las otras once con tres maestros cada una. En siete de estas escuelas hay servicio nocturno.

Escuelas federales de un solo maestro hay ciento diez y nueve, de las cuales treinta y dos son de varones, treinta y dos de niñas y cincuenta y cinco mixtas.

Escuelas del Estado hay ciento cinco, incluyendo dos colegios, una escuela comedor, un reformatorio infantil, una escuela para la policía y otra para la cárcel pública. De todas las escuelas siete son de varones y noventa y ocho mixtas.

Escuelas municipales hay doce en el Estado, tres de varones, dos de niñas y siete mixtas.

Escuelas particulares hay siete, inclusive dos colegios, uno de varones y otro de niñas, con suficiente número de profesores cada uno.

La ubicación de todas estas escuelas de instrucción primaria se indicará en la noticia informativa sobre cada municipio que en capítulos separados aparece en este libro.

En resumen, existen en el Estado Mérida doscientas cuarenta y tres escuelas de instrucción primaria, contando las particulares, número en extremo satisfactorio.

C O N C U R S O S

EN QUE MÉRIDA HA EXHIBIDO PRODUCTOS

1883. En la primera Exposición Nacional de Venezuela, celebrada en Caracas con motivo del natalicio del Libertador.

1888. En la Exposición Zuliana, celebrada en Maracaibo con motivo del Centenario de Urdaneta.

1889. En la Exposición Universal de París, donde fue premiado el café merideño con medalla de oro.

1896. En el Salón Artístico, organizado en Mérida, en que se exhibieron objetos de arte, con motivo de la Apoteosis de Miranda.

1896. En la Exposición Agrícola Industrial, celebrada en Caracas, también con motivo de la Apoteosis de Miranda.

1919. En los concursos de “La Hacienda”, celebrados en Caracas, en que el Estado Mérida ocupó el primer puesto, por sus productos.

1924. En la Exposición de cafés y cacao, celebrada en Caracas, en que también fueron premiados los frutos de Mérida.

1929. En la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, donde alcanzó Mérida varios premios.

1930. En la Exposición Internacional de Lieja, en la cual también obtuvieron los productos merideños ventajosas calificaciones.

1933. En la Exposición Regional de Mérida a la cual concurrieron todos los distritos del Estado.

C E N T E N A R I O S

C E L E B R A D O S E N M É R I D A

Con actos de mayor o menor resonancia, se han celebrado en la ciudad de Mérida cuarenta centenarios en el espacio de sesenta años, como se verá en seguida, salvo involuntaria omisión:

1. De la erección de Obispado de Mérida, 30 de diciembre de 1877.
2. De D. Andrés Bello, 30 de noviembre de 1881.
3. De Bolívar, 24 de julio de 1883.
4. Del Dr. Vargas, 10 de marzo de 1886.
5. De Ricaurte, 10 de junio de 1886.
6. De la erección de la S. I. Catedral de Mérida, 4 de diciembre de 1886.
7. Del Coronel Rangel, 13 de junio de 1888.
8. Del General Soubllette, 15 de diciembre de 1889.
9. De Páez, 13 de junio de 1890.
10. De D. Juan de Dios Picón, 8 de marzo de 1892.
11. Del Descubrimiento de América (3^a.), 12 de octubre de 1892.
12. Del Mariscal de Ayacucho, 3 de febrero de 1895.
13. De Monagas, Libertador de los Esclavos, 4 de mayo de 1895.
14. Apoteosis de Miranda, 5 de julio de 1896, que suplió el centenario.
15. Del General León Febres Cordero, 28 de junio de 1897.
16. Del Descubrimiento de Tierra Firme, (3^a.), 1^a. de agosto de 1898.
17. Del Ilmo. Sr. Boset, Obispo de Mérida, 14 de enero de 1899.
18. Del Héroe de los Horcones, D. Gabriel Picón, 18 de marzo de 1899.
19. Del Redentor del Mundo, o sea el término del siglo XIX e inicio del XX de la Era Cristiana, 1^a. de enero de 1901.
20. De Bellini, 3 de diciembre de 1902.
21. De D. José María Osorio, 22 de diciembre de 1903.
22. De la Bandera Tricolor y la Imprenta en Venezuela, 29 de abril de 1906.
23. De la Fundación del Lazareto de Mérida, 30 de abril de 1907.
24. Del Primer Grito Revolucionario en 1810, 19 de abril de 1910.

25. De la erección de la Universidad de San Buenaventura de Mérida, 21 de septiembre de 1910.

26. De la Declaración de la Independencia Nacional, 5 de julio de 1911.

27. Del Terremoto de 1812. Solemne conmemoración piadosa, 26 de marzo de 1912.

28. Del Paso de Bolívar por Los Andes, 23 de mayo de 1913.

29. Del Comandante José de Jesús Quintero, 27 de diciembre de 1912.

30. Del Edicto de Constantino, o sea el Triunfo de la Santa Cruz (XVI), 14 de septiembre de 1913.

31. Del Dr. Caracciolo Parra, 4 de junio de 1919.

32. De la Batalla de Boyacá, 7 de agosto de 1919.

33. De la Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1921.

34. De la Batalla de Ayacucho, 9 de diciembre de 1924.

35. De Don José Vicente Nucete, 12 de abril de 1927.

36. De Don Eloy Febres Cordero, 4 de junio de 1928.

37. De la muerte del Gran Mariscal Sucre, 4 de junio de 1930.

38. De la muerte del Libertador, 17 de diciembre de 1930.

39. Del Dr. Foción Febres Cordero, 8 de diciembre de 1931.

40. Del Gral. Avelino Briceño, 5 de julio de 1935.

También se han celebrado con toda solemnidad en el mismo espacio de tiempo, los cincuentenarios siguientes:

1. De la Primera Misa de S. S. León XIII, o sean sus Bodas de Oro Sacerdotales, 19 de enero de 1888.

2. De la Consagración Episcopal de S. S. León XIII, 19 de febrero de 1893.

3. De la Fundación de la Sociedad del Carmen de Mérida, 20 de octubre de 1901.

4. De la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción de María, 8 de diciembre de 1904.

5. De la Consagración de la S. I. Catedral de Mérida, 18 de noviembre de 1917.

6. De la Ordenación Sacerdotal del Excmo. Sr. Arzobispo de Mérida Dr. Antonio Ramón Silva, 21 de septiembre de 1923.

7. De la fundación de la Sociedad “Hijas de María”, 8 de diciembre de 1927.

8. De la fundación de la Sociedad “San Rafael”, 24 de octubre de 1937.

Tratándose de un simple recordativo de actos efectuados sucesivamente en el decurso de más de medio siglo, cualquier olvido sería perdonable aun en el mismísimo Tostado, por otro nombre Alonso Madrigal, a quien bastaba leer un libro o escrito una sola vez, para retenerlo en la memoria toda la vida.

T E M P L O S Y C A P I L L A S

Los existentes en la ciudad de Mérida y sus campos aledaños son los siguientes:

1. La Santa Iglesia Catedral, levantada en el mismo sitio que ocupaba la antigua Matriz. No siendo posible continuar el vasto edificio trazado por el Ilmo. Sr. Milanés desde principios del siglo XIX, el Ilmo. Sr. Boset empezó a construir la nueva Catedral en 1842, consagrándola solemnemente en 1867. De sus cuatro capillas laterales, la más vasta, dedicada a San Pedro, tiene puerta mayor para la plaza Bolívar y sirve de templo a la parroquia del Sagrario. Después de 1894, la Catedral y sus capillas han sido reedificadas en mucha parte y notablemente embellecidas.

2. El templo de N. Sra. del Carmen, construido sobre el antiguo del Colegio de Jesuitas, edificio que pasó a los Dominicos en 1779. El Ilmo. Sr. Boset cedió este templo, que había servido de Catedral interina, a la “Sociedad del Carmen”, quien lo reedificó en 1893 sobre el antiguo templo de San

Juan de Dios, que servía de capilla al Hospital de Caridad, templo consagrado ahora al S. Corazón de Jesús. Ha sido reedificada dos veces sucesivas, la última en forma moderna muy elegante. Fue bendecida en enero de 1934.

3. El templo de N. Sra. del Espejo, perteneciente a la Capellanía del mismo nombre. Servía de capilla al Cementerio de San Rafael. Este templo fue construido en 1841 y recientemente ha sido ensanchado con dos naves más y otras mejoras.

4. La iglesia de S. Juan Bautista de Milla, construida desde el siglo XVIII, erigida en parroquial en 1805. Destruída en mucha parte por el terremoto de 1894, fue reedificada del todo y terminada en 1906.

5. El templo de San Francisco, reconstruido por la Orden Tercera en 1856 sobre el antiguo de San Agustín, perteneciente al Convento de Agustinos fundado en 1591. Ha sido reedificado en parte por los Rvdos. Padres Redentoristas.

6. La iglesia de la Santa Cruz del Llano, erigida en parroquial en 1805. Primitivamente existía allí una capilla construida para defender de la intemperie la primera Cruz enarbolada en la ciudad. A partir de 1900 empezó a reedificarse esta iglesia bajo un nuevo plan, en forma de Cruz. Hoy se reedifica en otra forma.

7. La iglesia de N. Sra. de Belén, construida sobre la antigua Capilla de Mucujún, erigida en parroquial en 1858. Reedificada de un todo después del terremoto de 1894.

8. La Capilla del Seminario, construida en la planta baja del mismo Seminario, con puerta para la calle Vargas. Data de 1920.

9. El templo de San José de la Sierra, cercano a la iglesia parroquial de Milla, junto al nuevo asilo fundado por las HH. de Santa Rosa, cuya bendición e inauguración se efectuaron solemnemente el 30 de agosto de 1922.

10. El Oratorio de la casa donde funciona el Colegio San José, a cargo de los RR. PP. Jesuitas, con acceso para el público.

11. El Oratorio construido en la Casa de Misericordia por las RR. HH. Franciscanas, franco también para todos los fieles.

12. El Oratorio de las RR. HH. Salesianas en el local donde funciona el Colegio de María Auxiliadora, al cual puede igualmente asistir el público.

13. La capilla construida en el interior del Hospital Los Andes, que se halla en activo servicio.

14. La capilla del nuevo Palacio Arzobispal, todavía en fábrica, como lo está todo el lujoso y amplio edificio.

Capillas rurales

1. La de Santa Bárbara, en el sitio de la Otra Banda, jurisdicción del Llano.

2. La de N. Sra. de las Mercedes, en el Vallecito, jurisdicción de Milla. Data de 1919.

3. La del Santo Niño de Atocha, en el Valle, jurisdicción de Milla, reedificada en 1925.

4. La de N. Sra. del Carmen, situada al lado de la carretera, frente a la Columna de Bolívar, allende el Mucujún, construida en 1926.

5. Una en el caserío de San Rafael de Chama, parroquia del Llano.

6. Otra en el mismo caserío anterior.

7. Una en la Loma de Santa Catalina de Chama, en la parroquia del Llano.

8. Otra en la Loma de San Isidro o Alto de Carbonera, también en Chama.

9. Una en la Loma de la Virgen, en la misma parroquia del Llano.

No hemos incluido en esta relación los pequeños oratorios que la devoción suele erigir en algunos parajes del campo, sino las formales existentes en los alrededores de Mérida.

Templos extinguidos

1. La capilla del Humilladero, existente desde la conquista del extremo N. E. de la ciudad, sobre la barranca Mucujún, a poco trecho de la actual iglesia de Milla.

2. Santo Dominguito, situado una cuadra abajo de la casa de Campo Elías, en la manzana siguiente, donde aún existen las ruinas. Pertenece a los Dominicos, y acaso el diminutivo tuviese origen en la mudanza de dichos religiosos para el edificio de los jesuitas, expulsados en 1767, edificio y templo que eran más capaces.

3. San Felipe, cuyas ruinas existieron hasta fines del pasado siglo, templo situado frente al anterior, destruido en 1812. Sobre sus ruinas empezó a construirse en 1890 un gran edificio para cárcel pública.

4. San Francisco, distinto del actual, templo existente por la calle Lora, donde ésta se corta con la traviesa de la Federación. Correspondía al Convento de Franciscanos. Había sido reconstruido de nuevo, cuando lo destruyó el terremoto de 1812, quedando bajo sus escombros considerable número de víctimas.

5. La capilla de San Antonio, adyacente al Hospicio del mismo nombre, iniciado por el Dean Irastorza y construido por el Canónigo Uzcátegui. También se vino abajo en 1812, quedando para recuerdo por muchos años un arco de la portada, contiguo a la casa de D. Avelino Briceño.

6. La iglesia de las Monjas en el Monasterio de Clarisas, construida en 1819. Años después de la exclaustación de estas venerables religiosas, fue destruida de un todo la iglesia, situada una cuadra arriba de la plaza de Bolívar, por la calle de la Independencia.

7. La capilla del antiguo Seminario construida por el Obispo Lora en 1790, y reconstruida por el Ilmo. Sr. Lasso, después de 1821. Sobre sus ruinas levantó el Rector Dr. Caracciolo Parra el Salón de Actos Públicos de la Universidad, trabajos que empezaron en 1896.

8. La Capilla de Lourdes, rural, construida en 1878 a 1880 en terrenos de la hacienda "San Isidro", propiedad de D. José María Dávila. Arruinada la fábrica de esta capilla, la imagen fue trasladada a la iglesia parroquial de Belén, donde se venera hoy en capilla propia.

9. La de Santa Teresa, en la parroquia del Llano, frente a la ciudad, construida en 1879. Servía de Capilla al Cementerio de dicha parroquia, hoy clausurado.

C O N G R E G A C I O N E S R E L I G I O S A S

1. **Los Dominicos.** Fundaron su Convento en 1567. No sabemos cuál fuere el sitio que ocupó en la ciudad su primera casa. Propiedad de esta congregación debió ser la esquina donde existían las ruinas de Santo Dominguito, frente al extinguido templo de San Felipe. En 1779 pasaron los Dominicos a ocupar el Convento de los Jesuitas ya expulsados. La comunidad religiosa de los Dominicos duró en Mérida hasta 1837, y sus rentas y bienes pasaron a la Universidad. Es el caso anotar que a principios de 1912 volvieron a Mérida algunos Padres Dominicos, a quienes el Prelado confió la Dirección del Seminario, hasta mediados de 1914 en que partieron para Holanda llamados por su inmediato superior.

2. **Los Agustinos.** Fundaron su Convento en 1591. Comprendía toda la manzana donde hoy está el templo de San Francisco. Este Convento quedó definitivamente extinguido en tiempo de la Gran Colombia por falta de religiosos; y sus rentas y bienes pasaron primero al Gobierno y en 1843 a la Universidad de Mérida. Su templo, que estuvo secularizado algunos años, fue reedificado por la Orden Tercera y bendecido en 1856. Por esta razón vino a llamarse desde entonces San Francisco. Hoy lo asisten los Rvdos. Padres Redentoristas.

3. **Los Jesuitas:** Fundaron su colegio en 1628. Ocupaba toda la manzana donde hoy está la iglesia del Carmen. Fueron expulsados en 1767 y sus bienes se adjudicaron con posterioridad unos a los Dominicos y otros al Seminario. A los primeros se dio el edificio del Convento o Colegio de Mérida y la hacienda de la Ceiba, en términos que eran entonces de Maracaibo; y al Seminario dio el Rey en 1787 las tierras de San Jacinto, Santa Catalina, los Cacutes, San Jerónimo y la Virgen, en jurisdicción de Mérida, y el ható

del Pagüey en Barinas, propiedades todas que eran de los jesuitas. Ciento sesenta años después de su expulsión volvieron a Mérida los Padres jesuitas en 1927 a fundar el Colegio de San José que desde entonces funciona, habilitado para estudios de instrucción secundaria.

4. **Las Monjas Clarisas.** Fundaron su Convento en 1651, que duró hasta 1874 en que fueron exclaustradas las religiosas. Ocupaba este Convento toda la manzana donde está el mercado público, área que le fue adjudicada a la Municipalidad de Mérida en 1880. La otra parte que era la mitad de la manzana indicada, fue cedida a la Universidad, área que este Instituto vendió a particulares.

5. **Los Franciscanos.** Se establecieron en Mérida en 1657. Estaba construido su Convento en la manzana comprendida entre las calles traviesas de Laso y Federación, la longitudinal de Lora y la barranca de Albarregas. Se extinguió este convento desde la época colonial; y el Rey aplicó sus bienes al Seminario de Mérida, El templo, que había reedificado a fines del Siglo XVIII, fue destruido por el terremoto de 1812, sepultando a más de trescientas personas.

6. **Los Hospitalarios de San Juan de Dios.** Existían en Mérida para mediados del siglo XVIII, según lo dice el historiador Basilio Vicente Oviedo. Esta Congregación religiosa debió extinguirse a fines del mismo siglo, porque no hay noticia de su existencia en el XIX; y lo prueba, además el hecho de que para 1840 el señor José María Osorio trató de establecer dichos Hospitalarios en el Hospital de Caridad que existe en Mérida desde los primeros tiempos coloniales, institución que no tuvo efecto.

7. **Las Hermanas de Caridad de Santa Ana,** pertenecientes a la Congregación del mismo nombre que existe en Zaragoza. Vinieron a Mérida en 1892 en número de siete y tomaron a su cargo el Hospital de San Juan de Dios. Permanecieron en la ciudad en piadosa actividad, hasta julio de 1900, en que se ausentaron definitivamente.

8. **Las Hermanas de Caridad de Santa Rosa de Lima.** Con este título fue erigida canónicamente una congregación religiosa por el Excmo. Sr. Arzobispo Silva el 20 de febrero de 1902, la cual tuvo por asiento el Hospital de San Juan de Dios. Esta congregación emeritense estableció casas en San Cristóbal, Rubio y Trujillo; y fue incorporada a la Orden Terciaria de

Regulares de Santo Domingo, con fecha 7 de octubre de 1924. Residen sus Hermanas en San José de la Sierra, casa y templo que edificaron; y prestan sus servicios, además, en el Asilo de Mendigos, radicado en el Hospital San Juan de Dios y en el nuevo Hospital de Los Andes.

9. **Las Hermanas Franciscanas.** Vinieron a Mérida en el mes de junio de 1915 y se hicieron cargo de la Casa de Misericordia, que es un orfelinato, situada a un lado del actual templo de San Francisco por la calle Independencia, donde las referidas Hermanas han construido su capilla.

10. **Los Padres Eudistas.** Vinieron en 1926 para dirigir el Seminario Arquidiocesano, en cuyo instituto se hallan establecidos en activa labor.

11. **Los Padres Redentoristas.** Desde 1929, por el mes de octubre se hallan establecidos en Mérida. Han construido su casa adyacente al templo de San Francisco, donde sostienen el culto. Frecuentemente practican misiones en algunos pueblos de la Arquidiócesis. Han hecho en dicho templo mejoras de notoria importancia.

12. **Las Hermanas Salesianas.** Llegaron a Mérida en diciembre de 1937 y enseguida fundaron el Colegio de “María Auxiliadora” en la casa perteneciente a la antigua Capellanía del Espejo, que en parte reedificaron, ensanchándola notablemente, casa donde funciona desde entonces el expresado instituto.

13. **Las Siervas del Santísimo Sacramento.** Se establecieron en Mérida el año de 1931, prestando desde entonces sus servicios en la Exposición Diaria que fundaron en la Iglesia del Carmen; y han fabricado su casa al lado de la referida iglesia.

14. **La Orden Tercera de San Francisco.** Aunque no constituya una Casa de Religión, la incluimos en esta relación por existir ella desde la época colonial. En 1856, previa concesión que se hizo, esta congregación terminó la reedificación del antiguo templo de San Agustín, que había sido clausurado, destinándolo al culto franciscano, por lo cual dicho templo vino a tomar en lo sucesivo el nombre de San Francisco.

S O C I E D A D E S C A T Ó L I C A S

P A R A E L C U L T O

Existen en actividad las siguientes:

1. **La Sociedad del Carmen**, que es la decana, fundada en 1851. Estuvo al principio radicada en la Iglesia de N. Sra. del Espejo; pero en 1866 obtuvo del Ilmo. Sr. Bosset el antiguo templo de Santo Domingo, el cual reedificó a su costa, convirtiéndolo en el actual de N. Sra. del Carmen, donde ha celebrado sus actos religiosos desde 1872.

2. **La “Sociedad Hijas de María”**. Data de 1877 y celebra la fiesta de su Patrona en la S. I. Catedral.

3. **La Sociedad de San Rafael**, fue fundada en 1887, celebra la fiesta de su Patrono en la Iglesia de N. Sra. del Espejo. Tiene local propio para sus sesiones.

4. **La Sociedad San Luis Gonzaga**. Se constituyó en 1891, y ha celebrado la fiesta de su Patrono en la S. I. Catedral.

5. **La Sociedad del Santo Niño de Atocha**. Se fundó en 1898 y está radicada en la Iglesia parroquial de N. Sra. de Belén.

6. **La Sociedad Infantas del María**. Data de 1907 y celebra la festividad de su Patrona en la S. I. Catedral.

7. **La Sociedad de San Miguel**, fundada en 1908 y establecida en la Iglesia parroquial del Llano.

8. **La Sociedad de San Antonio**. Se fundó en 1908 y está radicada en la Iglesia parroquial de Milla.

9. **La Sociedad de San Benito**, fundada en 1933. Está radicada en la Iglesia de N. Sra. del Espejo. Tiene ya local propio para sus sesiones.

Como recuerdo oportuno registramos también dos Sociedades católicas que duraron pocos años, a saber:

1. **La Sociedad de N. Sra. de las Mercedes**, fundada en 1877, que celebraba la fiesta de su Patrona en el Templo del Carmen; y

2. **La Sociedad de N. Sra. del Espejo**, fundada en 1908, que celebraba su fiesta en el templo de su título.

M U N I C I P I O S

D E L E S T A D O M É R I D A

En la información que sigue anótanse respecto a cada lugar estos datos: 1º Nombre de la población y fecha en que fue fundada o erigida en parroquia o municipio, y si esta fecha no se conoce, el año más remoto para el cual ya existía. 2º El nombre del primer Cura. Si se conoce. 3º El Santo Patrono del pueblo. 4º Su distancia a la ciudad de Mérida. 5º Su altura sobre el nivel del mar, según las observaciones del Dr. Jahn. 6º El número de habitantes, según el Censo Nacional de 1936; y 7º Las Escuelas de instrucción primaria con que está dotado.

D I S T R I T O L I B E R T A D O R

• **Sagrario o parroquia de Catedral.** Vino a sustituir la antigua Matriz de Mérida, que data desde la fundación de la ciudad en el sitio donde hoy permanece, más o menos tres o cuatro años después de fundada por Rodríguez Suárez en el primer sitio de Lagunillas, en 1558. El cura y Vicario más antiguo de que hay noticia es el Pbro. Antón de Gámez, hacia el año de 1577. Desde antes de la erección del Obispado en 1777, la Iglesia Matriz de Mérida y su parroquia tenían por patrono a San José, que prevaleció sobre San Dionisio, que también había sido patrono cuando la ciudad estuvo dividida entre Gavirias y Cerradas. Hoy en la Catedral emeritense se reúnen tres patronatos, a saber: La Inmaculada Concepción, patrona de la Arquidiócesis; San José. Patrono de la ciudad de Mérida; y San Pedro. Patrono de la parroquia del Sagrario. Esta era puramente urbana, hasta 1891, en que se le dio el vecindario de San Jacinto. La altura de la ciudad, tomada al pie de la torre de Catedral, es de 1.625 metros. La población del municipio Sagrario es de 5.660 habitantes.

Siendo el Sagrario el municipio central, anotamos aquí los planteles de instrucción pública que funcionan en la capital del Estado. La Universidad de Los Andes; el Seminario Conciliar de la Arquidiócesis: el Liceo Libertador; las Escuelas Graduadas “Picón” de varones y “Rivas Dávila” de niñas; el Colegio de Niñas del Estado; el Reformatorio Infantil: la Escuela Comedor; la Escuela de Policía; la Escuela de la Cárcel Pública; la Escuela Municipal de Artes y Oficios; y la Escuela Nacional de Aprendizaje Técnico, anexa a la Universidad. Y corresponden concretamente al municipio una Escuela nocturna y dos mixtas federales, una en el barrio de Barinitas y otra rural en San Jacinto. También existen los planteles particulares siguientes: El Colegio de varones “San José” de los Padres Jesuitas; el Colegio de niñas “La Inmaculada Concepción” de las Hermanas Salesianas; y las Escuelas de “San José de la Sierra”; la “Casa de Misericordia”; y dos más privadas denominadas “Sucre” y “Niño Jesús”.

- **Milla.** Erigida en 1805. Debe su nombre a uno de los primeros españoles que se establecieron en su territorio, llamado D. Juan de Milla. Su primer cura fue Fr. Francisco Martos Carrillo. Su Patrono es San Juan Bautista y tiene 5.180 habitantes. En su jurisdicción hay seis Escuelas mixtas federales, ubicadas así: una en el poblado, y una en cada uno de los vecindarios siguientes: Santa Ana, La Hoyada, La Culata, Las Mercedes y El Playón. Además, una Escuela nocturna del Estado en la población y una mixta municipal en La Hechicera, llamada “Gonzalo Picón Febres”.

- **Llano.** Erigida la parroquia en 1805. Debe su nombre a estar situada hacia el Llano Grande. Su primer cura fue el Pbro. Ramón Ignacio Briceño. Patrono, la Santa Cruz. A esta parroquia pertenece la nueva urbanización Pueblo Nuevo, situada allende el Albarregas, más o menos frente al Mercado Público. Habitantes del municipio, 7.032. Escuelas federales, tiene una de varones, otra de niñas en la población y mixtas en el Llano Grande, Otra Banda y Santa Bárbara. Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y rurales en Las Tienditas y Chamita. Municipales mixtas posee dos, una en San Rafael, llamada “Emilio Maldonado”, y otra en la Loma de la Virgen, nombrada “Tullo Febres Cordero”.

- **Arias.** Erigida la parroquia en 1856 con el nombre de Arias. Algunos años tuvo carácter de parroquia civil, pero se le privó de tal categoría por

algún tiempo, hasta 1890 en que se restableció como municipio con el mismo nombre de Arias, por ser la cuna del Ilmo. Sr. Obispo Buenaventura Arias. Le pertenece la aldea de Los Nevados. Su primer cura fue el Pbro. Juan Bautista Arias. Su patrona es Nuestra Señora de Belén; y sus habitantes son 4.012. Tiene cuatro Escuelas federales, a saber: una mixta en el poblado, una de varones en Los Nevados, y mixtas en los vecindarios Las Calaveras y El Arenal. Del Estado tiene una nocturna en la población, y rurales en los sitios de Lourdes y La Pueblita.

Los cuatro municipios Sagrario, Milla, Llano y Arias, que preceden, forman en parte la ciudad de Mérida; y tienen un total de 21.884 habitantes. La misma ciudad capital aparece según el propio censo de 1936, con una población urbana de 10.481.

- **La Punta.** Erigida en Parroquia en 1804. Debe su nombre a que en su territorio termina en punta la hermosa altiplanicie de Mérida. Su primer cura fue el Pbro. Victorino Jaimes. Su patrono es Santiago Apóstol. Distancia a la capital 7? kilómetros. Altura 1.290 metros. Habitantes, 3.194. Tiene tres escuelas federales, o sea una de varones y otra de niñas en el poblado, y una rural en La Pedregosa. Del Estado, tiene escuelas rurales en Los Curos, La Horqueta y la misma Pedregosa, ésta nocturna; y municipales, una en Zumba, llamada “Justo Briceño”.

- **Tabay.** Nombre indígena. Data de 1689. Su primer cura fue el Pbro. Nicolás Vásquez de Estanilla. Patrono, San Antonio de Padua. Distancia 15 kilómetros. Altura 1.710 metros. Habitantes, 4.479. Escuelas federales tiene dos en el poblado, una de varones, otra de niñas y tres mixtas en los sitios de La Mucuy, Los Llanitos y El Pedregal. Del Estado tiene dos rurales en La Mucuy y La Pueblita; y una Municipal mixta en Mucunután con el nombre “Capitán Marquina”.

- **Morro.** Data de 1700. Su primer cura fue el Pbro. Diego Javier. Patrono, San Jacinto. Distancia, 35 kilómetros. Altura, 1.745 metros. Habitantes, 2.716. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y dos rurales del Estado en Mocaz y Mosnandá.

• **Aricagua.** Data del siglo XVI. Entre sus primeros curas figura Fr. Luis Solís en 1619. Patrono, el Santo Cristo. Distancia, 77 kilómetros. Altura, 685 metros. Habitantes, 2.877. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y del Estado, tres rurales en Pueblo Viejo, Mocumboco y Campo Elías.

• **Mucutuy.** Ya existía en la época de la Independencia. Su patrono es San Antonio. Distancia, 85 kilómetros. Altura, 1.045 metros. Habitantes, 2.401. Tiene una escuela federal mixta en el poblado.

• **Mucuchachí.** Población de origen indígena, que ya era parroquia en 1816, siendo uno de sus primeros curas Fr. P. Mendoza, dominico. Patrón, San José. Distancia, 8 kilómetros. Altura, 974 metros. Habitantes, 3.541. Escuelas federales, tiene dos, una de varones y otra de niñas, en el poblado; y una rural del Estado en El Monte.

• **Libertad.** Llamada antes Canaguá. Fue erigida en parroquia civil en 1872, y en eclesiástica en 1875. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 102 kilómetros. Altura, 1.495. Habitantes, 6.575. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y cuatro rurales del Estado, una de varones en Capurí y mixtas en el mismo Capurí y Chacantá y El Molino.

D I S T R I T O C A M P O E L Í A S

• **Matriz de Ejido.** Data de fines del siglo XVII. Uno de sus primeros curas fue el Pbro. Luis Mesa Cortés, de 1713 a 1746. Su patrono es San Buenaventura. Desde 1818 fue erigida la parroquia de Ejido en Villa; y en 1877 se elevó a la categoría de ciudad. Distancia, 12 kilómetros. Altura, 1.170 metros. Habitantes, 4.622. Tiene dos escuelas graduadas federales, una de varones con servicio nocturno llamada “Monseñor Jáuregui”, otra de niñas denominada “Campo Elías” y tres mixtas, una en el poblado y rurales en Pozo Hondo y Los Guáimaras. Tiene también dos rurales del Estado, en El Alto y en San Onofre; y una escuela municipal nocturna en la población.

- **Montalbán.** Erigida en 1877. Es parroquia urbana de la ciudad de Ejido. Su primer cura fue el Pbro. José de Jesús Dávila. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Habitantes, 3.942. Tiene dos escuelas federales mixtas, en los vecindarios de Manzano Bajo y El Salado; y tres del Estado rurales en Manzano Alto, Llano Grande y El Saladito.

Los dos municipios anteriores forman en parte la ciudad de Ejido, cabecera del Distrito.

- **La Mesa.** Fue erigida en 1693. Era pueblo de indígenas. Patrono, Santiago Apóstol. Distancia, 22 kilómetros. Altura 1.427 metros. Habitantes, 2.635. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y del Estado, tiene dos nocturnas una en la misma población y otra en La Vega de la González; y tres rurales en Boconó, La Quebrada y Mucusirí.

- **Jají.** Erigido en 1734. Su primer cura fue el Pbro. José Tomás Valero. Patrono, San Miguel. Distancia, 32 kilómetros. Altura, 1.781 metros. Habitantes, 3.266.

Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y tres rurales del Estado en La Carbonera, Las Cruces y Palo Negro.

- **Acequia.** Ya existía para mediados del siglo XVIII. En 1847 fue trasladada la parroquia del sitio primitivo al que hoy ocupa, llamado antes Santa Juana, lo que ya había sido dispuesto en 1828. Patrono, San Antonio. Distancia, 45 kilómetros. Altura, 2.530 metros. Habitantes, 1.595. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y una rural del Estado en San Pedro.

- **San José.** Fue erigido en 1883 con desmembración del territorio de Acequias. Patrona, Nuestra Señora del Rosario. Distancia, 47 kilómetros. Habitantes, 1.759. Tiene una escuela federal mixta en el poblado; y una rural del Estado en Tostós. Su altura es de 2.334 metros.

- **Zerpa.** Llamado así en honor de Monseñor Tomás Zerpa. Su cabecera en La Azulita. Fue erigida en parroquia en 1896, y en eclesiástica en 1937. Patrona, La Inmaculada Concepción. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 1.135 metros. Habitantes, 5.935. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas, en el poblado, y tres rurales del Estado en Mesa Alta, Bachaquero. y Santa Elena.

• **Pueblo Nuevo.** Ya existía en el siglo XVIII. Patrona, Santa Rita. Distancia 47 kilómetros. Altura, 1.516 metros. Habitantes, 4.878. Tiene dos escuelas federales en el poblado, y una rural del Estado en La Aguada.

D I S T R I T O S U C R E

• **Lagunillas.** Capital del Distrito. Puede decirse que primitivamente era la metrópoli indígena de las Sierras Nevadas, pues allí hallaron los españoles el pueblo más grande y populoso de que hay noticia; y por ello hizo allí Rodríguez Suárez la fundación de la primera Mérida. Como parroquia eclesiástica, después de los curas doctrineros, el párroco más antiguo que aparece es el Pbro. José Rafael Zerpa para 1791. Fue elevada a ciudad en 1902. Patrono, Santiago Apóstol. Distancia, 35 kilómetros. Altura, 1.079 metros. Habitantes, 7.063. Tiene una escuela graduada federal de varones, una mixta y otra de niñas en el poblado, y dos mixtas en La Sabana y Pueblo Viejo; y del Estado, tiene una nocturna en la población y tres rurales en La Huerta, en Belén y en La Trampa.

• **San Juan.** Era pueblo indígena antiguo. Aparece fundado en 1674. Para el año de 1730 era su cura doctrinero el Pbro. doctor Luis de Mendoza y Ezpeleta. Patrono, San Juan. Distancia, 30 kilómetros. Altura, 1.059 metros. Habitantes, 3.475. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas en el poblado y una mixta en Caparú.

• **Chiguará.** Data de 1657, siendo su primer fundador el encomendero don Francisco Fernández de Rojas. Patrono, San Antonio. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 975 metros. Habitantes, 5.523. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones, otra de niñas y dos mixtas en los sitios El Verde y El Cacique; y del Estado, dos nocturnas, una en la población y otra en la Boca del Monte, y dos rurales más en El Anís y El Guamo.

• **Estanques.** Se erigió en parroquia civil en 1896. Eliminada poco después, fue restablecida en 1901. La capilla de esta nueva parroquia tenía desde la época colonial muy buenos paramentos debido a la opulenta seño-

ra Urbina, que fue dueña de la gran hacienda de Estanques. Patrona, la Santa Cruz. Distancia, 57 kilómetros. Altura, 442 metros. Habitantes, 4.476. Tiene una Escuela federal mixta en el poblado; y dos rurales del Estado en Quirorá y El Hato.

D I S T R I T O T O V A R

• **Tovar.** Capital del Distrito, fue erigido en parroquia en 1791 con el nombre de “Parroquia de Bailadores”, que conservó hasta 1850, en que se le dio el nombre de Villa Tovar. Su primer cura, en calidad de Teniente, fue el Pbro. José Antonio Pendón y Barazarte. En 1877 fue elevada a ciudad. Patrona, Nuestra Señora de Regla. Distancia, 86 kilómetros. Altura, 952 metros. Habitantes, 12.834. Tiene dos escuelas graduadas federales, una de varones llamada “Mac-Gregor” y la otra de niñas con el nombre de “Coronel Antonio Rangel”, y siete escuelas mixtas en los sitios siguientes: El Playón, La Playa, El Peñón, San Francisco, Sabaneta, El Llano y San Pedro. Del Estado tiene el Colegio Miranda de varones y cuatro escuelas rurales en Cucuchica, El Palmar, Sabaneta y El Llano. Y municipales tiene dos nocturnas en la ciudad, una para obreros y otra para obreras, y una mixta en el vecindario de Soledad.

• **Zea.** Fue erigida en 1850. Llábase antes Murmuquena, vecindario de Bailadores. Su primer cura fue el Pbro. doctor Ezequiel Arellano para 1865. Patrona, Nuestra Señora de las Mercedes. Distancia, 98 kilómetros. Altura, 905 metros. Habitantes, 4.236. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones llamada “Fernández Peña”, y otra de niñas con el nombre de “O’Leary”, ésta con servicio nocturno, y tres mixtas en La Mapora, Palmarito y Marino. Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y una rural en San Agustín.

• **Santa Cruz de Mora.** Fue erigida la parroquia en 1864. Su primer cura fue el Pbro. Ramón García Pérez. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 622 metros. Habitantes, 13.733. Tiene una

escuela federal graduada de varones, llamada “Ferguson”, y dos de niñas de una sola maestra en el poblado. Del Estado, tiene una rural en San Isidro; y municipales, una de varones y otra de niñas en la población, nocturna la primera, y una rural en la Aldea Romero.

- **Mesa Bolívar.** Su nombre primitivo era La Tala y fue erigida en parroquia en 1893. Patrona, Nuestra Señora de Candelaria. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 1.095 metros. Habitantes, 4.049. Tiene en el poblado dos Escuelas federales, una de varones, otra de niñas y una mixta en el vecindario de El Vigía. Del Estado, tiene dos rurales en La Palmita y San Rafael.

D I S T R I T O R I V A S D Á V I L A

- **Bailadores:** Capital del Distrito. En su origen fue pueblo indígena a cargo de los Padres Franciscanos, pero extinguidos los indios, el arzobispo de Bogotá erigió la parroquia de Bailadores en el mismo por los años de 1740 a 1744. Su patrona es Ntra. Señora de la Candelaria. En 1811 fue erigida en Villa por los patriotas. Distancia, 103 kilómetros. Altura, 1.744 metros. Habitantes, 6.626. Tiene una escuela federal graduada de varones, llamada “Ramón Ignacio Méndez”, con servicio nocturno, y dos de niñas en el poblado, más dos mixtas en San Pablo y Las Tapias. Y del Estado, tiene siete escuelas, una de varones en Las Playitas y seis rurales en La Playa, Mesa de Adrián, La Sucia, Mesa de la Laguna, Las Vegas y Marino.

- **Guaraque:** Ya existía para mediados del siglo XVIII. Patrona Santa Bárbara. Distancia, 122 kilómetros. Altura, 1.605 metros. Habitantes, 8.387. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y una más de varones en Mesa de Quintero. Del Estado, tiene cinco escuelas en los vecindarios Canutares, Agua Caliente, Mesa de Moreno, Río Negro y Mesa de Quintero.

D I S T R I T O R A N G E L

• **Mucuchíes:** Capital del Distrito. Es pueblo muy antiguo. Su primer cura aparece ser para 1586 Fray Pedro de Castro; y a partir de 1597 tuvieron allí varias Doctrinas los frailes Agustinos. Patrona, Santa Lucía. En 1902, obtuvo el título de ciudad. Distancia 32 kilómetros. Altura, 2.983 metros. Habitantes, 3.314. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones llamada "Tomás Zerpa", y otra de niñas, con el nombre de "Próspero Reverend". Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y cuatro rurales en Mucumpate, Carrizal, La Toma y Gavidia.

• **Mucurubá.** Ya existía como pueblo indígena para 1597, en que la autoridad eclesiástica de Bogotá lo dio en Doctrina a un fraile agustino de Mérida. Entre los párrocos más antiguos figura para 1690 el Maestro Fray Pedro Baraona, pero la fundación formal del pueblo se hizo con cuatrocientos veinte indígenas en 1774. Su Patrona es la Inmaculada Concepción. Distancia, 22 kilómetros. Altura, 2.407 metros. Habitantes 2.462. Tiene en el poblado dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas y una mixta en Cacute. Del Estado, tiene una de varones en el mismo Cacute y una rural en Escagüey.

• **San Rafael.** Erigido en 1885 con el nombre Independencia. Es el pueblo más elevado de Venezuela. Altura, 3.140 metros. Su patrono es San Rafael. Distancia, 39 kilómetros. Habitantes, 1.574. Tiene dos Escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y del Estado una rural en San Isidro.

• **Santo Domingo.** Ya existía para mediados del siglo XVIII. Con motivo de un terremoto local en 1834, fue trasladado el pueblo en 1838 al sitio de Bellavista. Patrón, San Jerónimo. Distancia, 65 kilómetros. Alturas, 2.178 metros. Habitantes, 946. Tiene una escuela federal mixta en el poblado.

• **Las Piedras.** Fue fundada esta población en 1600 por los vecinos notables. Patrona, Ntra. Señora de la Candelaria. Distancia, 75 kilómetros. Altura, 1.732 metros. Habitantes, 2.099. Tiene una Escuela federal mixta en el poblado, y una rural del Estado en Aracay.

D I S T R I T O M I R A N D A

• **Timotes.** capital del Distrito. Data de 1619. Su primer nombre fue Mucurujún, pueblo indígena formado por el misionero Fray Francisco Camejo. Fue erigido en Villa en 1811, y obtuvo el título de ciudad en 1881, otorgado por la primera Constituyente del Estado Los Andes, reunida en dicho lugar. Patrona, santa Lucía. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 2.025 metros. Habitantes, 4.139. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones con servicio nocturno llamada “Canónigo Uzcátegui”, y otra de niñas con el nombre de “Dorlisa Guerra Campo Elías”; y del Estado tiene seis escuelas rurales en La Joya, Garabuya, Tafalvez, Llano Grande, Casa de Teja y Las Porqueras.

• **Chachopo.** Como pueblo indígena existía ya para 1581. Su patrona es Santa Bárbara. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 2.601 metros. Habitantes, 1.276. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y del Estado, una rural en La Venta.

• **Pueblo Llano.** Ya existía para 1750. Su Patrona es la Santísima Trinidad. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 2.168 metros. Habitantes, 2.378. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas en el poblado; y una rural del Estado en Las Agujas.

• **Palmira.** Fue erigida la parroquia con este nombre en 1869. El pueblo ya existía anteriormente con el nombre San José de Poco. Patrono, San José. Distancia, 125 kilómetros. Altura, 1.637 metros. Habitantes, 2.225. Tiene una escuela federal mixta en el poblado, y dos rurales del Estado en Albarical y San Lorenzo.

• **Torondoy.** Capital del Distrito. Esta población fue fundada en 1830, pero la comunidad indígena existía desde el siglo XVI. En 1867 fue erigida en parroquia civil, en 1870 en eclesiástica. Se le dio la categoría de Villa en 1902. Patrono, San José. Distancia 80 kilómetros. Altura, 1.107 metros. Habitantes, 4.415. Tiene una escuela federal graduada de varones con el nombre de “Briceño Méndez”, una de niñas de una sola maestra en el poblado y una mixta en El Cocoyal; y del Estado, dos rurales en La Cuesta y en Bella Vista.

• **Piñango.** Con el nombre de Pueblo de la Sal existía desde el siglo XVI. En 1890 fue erigido en parroquia con el nombre que lleva del prócer Piñango. Patrona, Santa Lucía. Distancia, 80 kilómetros. Altura, 2.320 metros. Habitantes, 1.337. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas.

• **Santa Apolonia.** Fue erigido este municipio civil en 1908. Venía figurando antes como aldea de Torondoy. Patrona, Santa Apolonia. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 760 metros. Habitantes, 2.873. Tiene una escuela federal mixta en el poblado; y tres rurales del Estado en Monte Aventino, Cañada de San José y Cacute.

• **San Cristóbal.** Era aldea del municipio Piñango y fue erigida en municipio en 1910. Patrona, el Corazón de María. Distancia, 110 kilómetros. Altura, 1.115 metros. Habitantes, 2.040. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y una rural del Estado en San Antonio.

• **Palmarito, o parroquia Independencia.** Este municipio de la costa del Lago fue incorporado al territorio de Mérida en 1904, a virtud de un Tratado entre los Estados Zulia y Mérida. Primero formó parte del Distrito Libertador y hoy pertenece al Justo Briceño. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 90 kilómetros. Habitantes, 1.355. Tiene una escuela federal mixta y una nocturna del Estado en el poblado.

P R O N T U A R I O I N F O R M A T I V O

P O R O R D E N A L F A B É T I C O

• **Acueducto.** Desde la existencia de Mérida en el sitio que hoy ocupa, el agua para su servicio se derivaba del río Milla, surtiendo la población por medio de cañerías y tubos con mucha deficiencia, hasta 1907 en que se inauguró el Acueducto decretado y hecho por el Gobierno de don José Ignacio Lares, notable obra construida sobre el Milla, a efecto de que por sobre este río pase una cantidad suficiente del agua más pura y deliciosa del Albarregas, que es la que hoy surte a toda la ciudad. La gran caja de agua y la red de tubos extendida por la población, con otras mejoras generales del Acueducto, fueron obras que acometió en 1931 el Presidente General José R. Dávila y concluyó su sucesor General Alberto Hernández en 1932.

• **Alfombras.** He aquí una industria que dio en otros tiempos ocupación a muchas familias. Desde la época colonial se fabricaban en Mérida hasta 1870, más o menos, en que todavía alcanzó a ver el que esto escribe, siendo niño, la hechura de una gran alfombra en la casa del Pbro. doctor José Francisco Mas y Rubí. Hay constancia histórica de que este producto no sólo atendía a las necesidades de la ciudad, sino que se exportaba para Barinas y otras poblaciones. Todavía existen alfombras merideñas muy deterioradas en algunos templos.

• **Alumbrado eléctrico.** En 1895 el señor Caracciolo Parra Picón contrató con el Gobierno de Los Andes el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad de Mérida, aprobando la Municipalidad en el mismo año dicho contrato. Los trabajos empezaron desde entonces, pero no hubo luz hasta 1898. La traída de los bultos a través de Los Andes fue obra de romanos. Sorprendió entonces que Mérida, con tantas dificultades para el transporte, se adelantara en este progreso a otras ciudades de Venezuela más capaces para lograrlo. En 1932, el señor Antonio Picón Gabaldón estableció también otra planta eléctrica, y ambas prestan sus servicios en la actualidad. Varios pueblos y empresas del Estado gozan ya, no sólo del beneficio de la luz sino también de la fuerza motriz eléctrica.

- **Anime.** Es el corazón de un palo del mismo nombre, materia blanco-amarillenta, que puede rayarse con la uña, sin fibra y livianísima, de la cual el arte femenino hace primores, sin más instrumentos que una afilada navaja: trabajos de toda clase en formas pequeñas como figuras humanas, frutos, flores, etc. El anime es más liviano que el corcho.

- **Apicultura.** Para proveer de cirios las varias iglesias merideñas, que no eran pocas aun antes de fundarse el Obispado, se estableció en la capital y en los pueblos la industria de la apicultura con mucha ventaja por la variedad y abundancia de la flora andina, que suministra por todas partes rica miel a las abejas. Había varios colmenares en el mismo recinto de la ciudad, de los cuales conocimos el que perteneció al canónigo Dr. José Vicente Quintero, situado al extremo de la calle Federación, sobre la barranca de Albarregas.

- **Ara Máxima.** El altar mayor de la Catedral de Mérida lo forma una sola y hermosa piedra de mármol que se estrenó en 1888 y pesa 828 kilos. El bulto que la contenía pesaba 1.150 kilos y fue trasportado a hombros por veinticuatro peones desde el puerto por la vía Arenales, bajo la dirección del Pbro. Dr. Luis M. Gil Chipía, cuando ya se creía que no era posible su conducción sino dividida en dos o tres partes.

- **Arcos de Frutos.** Es una especialidad merideña la costumbre de levantar en las fiestas de Corpus arcos en que colocan casi todos los frutos de la tierra, animales salvajes y curiosidades naturales, todo armado con banderolas y flores. Cada uno de estos arcos constituye una exhibición agrícola y zoológica; y es lástima que esta costumbre empiece ya a decaer. El pueblo levanta estos arcos con el fin piadoso de que el Señor bendiga los frutos de los campos al pasar sacramentado por debajo de ellos en la solemne procesión del Corpus.

- **Aserradero Mecánico.** Hacia el año de 1898, más o menos, montó el primero el general Avelino Briceño en su hacienda San José, municipio La Punta; y en 1903 estableció otro Aserradero Mecánico el señor Pablo A. Picón en el barrio de Barinitas de la ciudad de Mérida, que dirigió al principio el francés Tomás Tomassini.

- **Bibliotecas.** Las públicas existentes en Mérida son dos, a saber: la Biblioteca de la Universidad de Los Andes, que es la más antigua, siendo en

su origen parte de la del antiguo Seminario, que fue riquísima, pues aun rebajando mucho la cifra de treinta mil volúmenes con que la dotó el Obispo Torrijos, siempre quedaría una cantidad muy respetable de libros, a la cual se agregan los que tenían los conventos de los Jesuitas, los Dominicos y los Agustinos. El terremoto de 1812 y la guerra de la Independencia fueron causa de la pérdida de esta gran biblioteca, al grado de que para 1888 en que fue reorganizada bajo el rectorado del Dr. Caracciolo Parra, sólo existían 1.436 volúmenes antiguos. Desde 1930 existe, además, la Biblioteca “Simón Bolívar”, fundada por el periodista Dr. Rubén Corredor y subvencionada por el Gobierno del Estado.

- **Bocadillo.** El de Mérida ha tenido renombre en toda la República. Se acondicionaba en cajitas de madera y se exportaba en grandes cantidades. Era una especialidad el de La Punta. Este bocadillo de cajita, como se llamaba, pasó a la historia desde hace algún tiempo, pues ya no se fabrica sino el que se expende en pastas de a libra, por lo regular, en pedazos más pequeños, industria en que se ocupan varias familias, empleando para ello principalmente la guayaba, fruta silvestre muy abundante.

- **Bueyes.** Entre las costumbres particulares de los pueblos de Mérida puede anotarse la de utilizar los bueyes como animales de carga, para transporte de toda clase de frutos; no siendo raros los casos en que al regreso del manso cuadrúpedo a su establo campestre, y sin carga alguna, sus conductores, inclusive los varoniles aldeanos, se montan a la jineta sobre la jamuga, volviendo así a sus cortijos con entera comodidad. Pero debe advertirse que para asegurar la docilidad del buey le ponen la *naricera*, que es una gasa de cordel o de alambre fija en el cartílago divisorio de las fosas nasales, a fin de que por esta gasa pase el cabestro con que está enlazado por los cachos; de suerte que al halarlo, el tirón lo recibe el pobre animal primero en la nariz que en los cuernos. Por instinto, para evitar los tirones, dócilmente se somete a la voluntad del conductor, aun cuando sea un niño. El procedimiento es despiadado, pero eficaz.

- **Cacao.** Los indígenas de la provincia de Mérida competían con los mexicanos en el uso del cacao, del cual preparaban éstos el famoso chocolate y aquellos el no menos afamado chorote, llamado también cerrero en algunos pueblos, porque lo toman sin dulce. Los españoles hallaron cacaota-

les silvestres en las montañas hacia los llanos de Barinas y hacia el Lago de Maracaibo. Por eso fue uno de los frutos que explotaron desde el principio. De las haciendas de cacao que fundaron la principal fue Estanques, la cual llegó a ser un emporio de riqueza en los siglos XVII y XVIII. En las guacas o sepulturas indígenas casi siempre se halla, entre otros objetos domésticos, la piedra de moler cacao; y la manteca del fruto, extraída por medio del fuego, les servía para encender lamparillas en sus adoratorios.

- **Café.** No se sabe con precisión el año en que fue introducido a Mérida, mas parece que lo obtuvo en 1777, traído probablemente por la vía Barinas. De Mérida pasó a Rubio en 1794, pero lo había en San Isidro de Aza, jurisdicción de San Cristóbal, para 1782. La primera plantación hecha en Mérida, según la tradición, estuvo al extremo de la mesa, frente al sitio de Las Cruces. Para 1891 había en el Estado la considerable suma de 3.176 fundos plantados de café, siendo de notar que desde el siglo pasado el fruto merideño ha alcanzado las más altas calificaciones en los concursos mundiales.

- **Campanas.** Hay en Mérida algunas de mérito, empezando por las muy antiguas que el Ilmo. Sr. Arzobispo Silva adquirió para el Museo Diocesano. Son tres, fundidas en España, de las cuales dos son milenarias, correspondientes a los años de 909 y 912, y la otra data de 1195. Por lo histórica merece citarse la que existe perteneciente al antiguo templo de Sr. Francisco, que contribuyó con sus tañidos a solemnizar la bendición de las primeras banderas de la República en 1811. También es notable la campana mayor de Catedral, que viene en continuo uso desde 1804, en que fue fundida en presencia del Obispo Milanés a orillas de la barranca de Albarregas, frente a la Universidad de Los Andes. Pesa diez y ocho arrobas. El Deán, Dr. Mejía hizo fundir otra campana para Catedral en 1920, que pesa veintidós arrobas, y es la más grande que existe en los campanarios emeritenses. Es del caso anotar que casi todas las campanas que hacen el servicio en las iglesias de Mérida, han sido fundidas en la misma ciudad. Las del templo del Carmen fueron fundidas en 1872.

- **Caña de azúcar.** Su cultivo y beneficio son muy antiguos en la comarca merideña. Hay constancia de que ya se beneficiaba la caña para 1581. Parece que en los primeros tiempos la preparaban en forma de miel. Los papelones cuajados en moldes o panales vinieron después. Esto con la

caña criolla, porque la de Otahití, llamada otaya, se introdujo a fines del siglo XVIII o principios del XIX, que es la clase más rica para la explotación, y de consiguiente la más cultivada. Hacia el año de 1875 introdujo el señor Eloy Febres Cordero la clase llamada *salangor*, más hermosa que la criolla, pero no tan sacarina como la otaya. Son afamados los productos de la caña procedentes de Ejido y La Punta, tanto en papelón como en azúcar.

- **Carreteras.** Enclavada Mérida en medio de los montes más elevados de Venezuela, su sueño dorado era una carretera que le brindase pronta y cómoda salida para otros pueblos. De 1875 a 1876 se emprendieron trabajos para una carretera al Lago, invirtiéndose en la obra más de treinta mil pesos del Tesoro Nacional sin éxito alguno. El sueño no vino a realizarse sino medio siglo después, primero con la carretera de Mérida a Lagunillas, que se inauguró a fines de 1921, llevada a cabo por el presidente general Amador Uzcátegui; y luego con la gran carretera Trasandina, decretada por el general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, que quedó terminada en 1926; y también con el ramal que conduce hacia El Vigía, ofreciendo rápida comunicación con Santa Bárbara del Zulia. El primer auto que partió directamente de Mérida para Caracas, invirtió apenas treinta horas en la marcha. A lomo de mulas se invertían antes quince y más días.

- **Cementerios.** En los primeros tiempos de la Colonia era permitido enterrar a los vecinos en los monasterios e iglesias, pero se restringió este permiso por cédula real de 1794. En los lugares distantes de las iglesias estaba mandado bendecir un campo para enterrar a los indios cristianos y a los esclavos pobres y miserables. En Mérida no hubo al principio cementerio formal independiente. Se enterraba en los monasterios e iglesias en lugares para ello destinados. Parece que desde principios del siglo XIX fue fundado el Cementerio común o de los pobres, con el nombre de Santa Juana, al lado del cementerio particular que rodeaba por los costados y el fondo el actual templo del Espejo. La iglesia de N. Sra. de Belén tuvo también su cementerio adjunto, que servía a dicha parroquia y a la de Milla. El aumento de población obligó a construir otro cementerio con su capilla del otro lado del Albarregas en 1879 para servicio de la parroquia del Llano. También la Sociedad “Unión Protectora” estableció para sus miembros un cementerio particular junto al del Espejo arriba indicado. El de Santa Juana y el de la

“Unión Protectora”, que pasó a la municipalidad, ensanchados ambos notablemente, forman hoy el Cementerio General de la ciudad, habiendo sido clausurados el particular de la iglesia del Espejo y los de Belén y del Llano. Pertenecientes a la ciudad existen además cementerios vecinales en La Culata, jurisdicción de Milla, y en Los Nevados, aldea del municipio de Arias.

- **Cerveza.** La primera fábrica la fundó en Mérida en el año de 1866 el Dr. P. H. G. Bourgoïn, sabio francés radicado en la ciudad de la Sierra. Detallaba cada media botella a 62 céntimos de bolívar, y la caja de 24 a 12 bolívares.

- **Cigarrillos.** La primera fábrica la estableció el señor Juan de Dios Picón Grillet, con el nombre de “El Cojito”. En 1884 fundó otra el joven Rafael Parra Picón, llamada “La Estampilla”, y posteriormente hubo otras fábricas en el Estado que prestaban efectiva ayuda a familias pobres, porque para entonces los cigarrillos se hacían a la mano. Al llegar al país las máquinas para elaborarlos, estas fábricas en pequeño fracasaron en seguida.

- **Cinematógrafo.** El público merideño tuvo ocasión de admirar las primeras proyecciones cinematográficas en 1904, en que visitó la ciudad el empresario Mr. H. Delamare con un aparato y los elementos necesarios para las varias representaciones que efectuó en el Salón todavía en fábrica, levantado sobre el área de la antigua capilla universitaria. Sucesivamente vinieron otros empresarios hasta llegar a ser el cine un espectáculo diario.

- **Coches.** El primero fue introducido por el General Rosendo Medina, presidente de Los Andes, y rodó por las calles de Mérida el 5 de junio de 1885. Era muy fino y por ello quedó inútil luego a luego, víctima de los toscos empedrados que para entonces cubrían las calles. En 1910 los doctores Antonio Febres Cordero y Francisco Fonseca D. y los señores Manuel Franco L. y Juan de Dios Ruiz importaron otros coches que estuvieron en servicio activo varios años.

- **Correos.** Por decreto del Virrey de Santafé de Bogotá, Marqués de Villar, fechado el 7 de agosto de 1751, se estableció el servicio de correos entre dicha capital y Maracaibo, Tunja, Pamplona, pasando por Tequia, San Cristóbal, La Grita y Mérida. En el espacio de 32 días debían partir dos correos, uno de Bogotá y otro de Maracaibo, los cuales llegarían hasta Pamplona, donde se enlazaba la correspondencia de una y otra ciudad y la de los

pueblos intermedios respectivamente. Y diez años después, por disposición del Virrey Mesía de la Cerda, fechada el 1º de junio de 1771, establecióse también el correo entre Mérida y Barinas. Eran estos los correos que existían en la provincia de Mérida para 1777, en que fue incorporada a la Capitanía General de Venezuela, y los mismos que había para la época de la Independencia. Organizada definitivamente la República en 1830 se crearon nuevas Estafetas; y hoy cuenta el Estado de Mérida con dos oficinas principales, una en la capital y otra en Tovar, y con treinta y dos subalternas ubicadas en las poblaciones siguientes: Ejido, Lagunillas, Bailadores, Mucuchíes, Timotes, Chachopo, Palmira, Torondoy, Piñango, Santa Apolonia, San Cristóbal, Palmarito, La Punta, Tabay, Aricagua, Mucutuy, La Mesa, Jají, La Azulita, San José, Pueblo Nuevo, San Juan, Chiguará. Estanques, Zea, Santa Cruz, Mesa Bolívar, El Vigía, Guaraque, San Rafael, Las Piedras y Mucurubá.

- **Crías.** El ganado vacuno prospera en los páramos. Es más pequeño que el llanero, pero siempre produce no poca cantidad de carne y mucho queso exquisito. Hay también en los páramos crías de caballos y mulas, industria muy decaída por el más fácil y pronto transporte de las cargas que ofrecen los camiones donde hay camino carretero. Antes había en servicio activo entre Mérida y los puertos del Lago de Maracaibo 2.000 bestias de carga, que hacían un viaje cada mes. Lo mismo cabe decir respecto a la cría de asnos, aunque a la verdad, el buey y el pollino nunca faltan en cada cortijo, en asocio de los cerdos y de una abundante y consoladora cantidad de gallinas. En los lugares más fríos subsiste, aunque en decadencia, la cría de ganado lanar, que alimenta los telares de cobijas, etc., y en las tierras cálidas hay crías de ganado cabrío. Mérida tiene, pues, condiciones naturales para desarrollar toda clase de crías.

- **Cuevas.** En jurisdicción de La Azulita hay una gran caverna en el sitio del Quebradón, donde esta quebrada corre sepultada o subterránea por más de media legua, ofreciendo en sus márgenes cuevas tan profundas y oscuras que no han podido ser examinadas, ni aun descendiendo atados con cuerdas y provistos de teas, como lo hizo el general Julián Churión hacia el año de 1874. Los primeros que pudieron visitarlas en parte, hallaron en su interior algunos objetos indígenas. También en terrenos que eran del señor Tomás Corti, para 1891, en jurisdicción de Guaraque, hay una gran cueva de

más de una legua de extensión, con tres ramificaciones y un arroyuelo que corre por lo más hondo de la caverna. Y en las penas de Michicabá, jurisdicción de Mucuchíes, existe una cueva que el Pbro. Dr. Jesús M. Jáuregui visitó en 1883, hallando en ella amuletos, ranas de piedras y algunos objetos más de barro cocido relacionado con el culto de los aborígenes. Sin duda, esta cueva fue aprovechada por ellos para que les sirviese de adoratorio.

- **Ferrocarril.** El de Santa Bárbara a El Vigía, primero y único que ha facilitado el tráfico de Mérida al Lago, se inauguró el 1^º de mayo de 1893, representando al Gobierno Nacional el señor Marcial López Baralt, y a la Compañía Francesa, el ingeniero Mr. C. Tassel, director de la explotación.

- **Fideos.** La primera máquina merideña la estableció el italiano señor Fortunato Frávega en 1889. Posteriormente se fundaron otras; y para 1897 ya había dos en Mérida, dos en Tovar y una en Ejido.

- **Fieras.** En los montes del Estado hay leones, osos de todas clases y también tigres, aunque estos no se aventuran por las alturas, pues viven en las selvas más próximas al lago de Maracaibo por una parte, y por la otra en las montañas limítrofes con los llanos de Barinas. Por ello fue singular y muy impresionante el caso en la antepenúltima década del siglo pasado, en que un enorme tigre apareció en Manzano Alto, jurisdicción de Montalbán, en Ejido, donde hizo varios daños en animales domésticos y últimamente devoró a una pobre anciana, arrebatándola del lecho en que dormía en su humilde casita. Pero pagó a poco su ferocidad, porque los vecinos se dieron traza y lo mataron a tiros. El cuerpo disecado de la fiera se exhibió por algún tiempo en un establecimiento mercantil de Ejido. La caza de leones y osos no es tan rara. En el Museo de la Universidad de Los Andes se exhibía por los años de 1892 un león disecado, que fue muerto en el páramo de los Conejos, perteneciente a Milla; y en 1899 mataron otro en términos de Tabay, que medía más de dos metros de largo. Lo tiraron en momentos en que se hallaba devorando una yegua.

- **Fique.** Antigua y general es la industria del beneficio de esta planta textil en tejidos para costales talegas y en cabullas de diversos gruesos. Siempre han sido afamados los tejidos del Morro y Pueblo por su trama especial y larga duración. Empléase también el fique en elaborar suelas para alpargatas. Para 1897 había en el Estado catorce telares par beneficio del fique.

• **Flores.** A Mérida le viene bien el nombre de Ciudad de las Flores por la variedad y abundancia en que las produce su suelo. Larga sería la lista de las más comunes. En materia de rosas, en un solo patio de casa de familia se contaron en 1922 veintiocho clases de rosa en plena florescencia. Y en 1894, en una de las esquinas de la plaza Bolívar hubo de levantarse para el día de Corpus una torre de tres cuerpos con veinticinco pies de altura, tapizada toda de flores desde la base hasta la cúspide. Las campanas eran de frailejón amarillo color de bronce. También por aquellos años en que las flores no eran artículo de comercio sino de regalo, se construyó una capilla en la misma plaza, cuyas paredes y techo eran de flores naturales, con la capacidad suficiente para contener al Obispo, al Cabildo y demás clero oficiantes en la ceremonia del Corpus. Entre las flores que más abundan figuran las azucenas, los claveles y los pensamientos. En los lugares más fríos estos últimos bordan las orillas de las acequias como si fueran grama o maleza. Los patios y huertos de nuestras antiguas casas coloniales eran otros tantos jardines.

• **Foliografía.** Arte de reproducir la parte foliácea de las plantas, sirviendo de clisé la misma hoja por un procedimiento meramente tipográfico. Tuvo la primera idea el inteligente tipógrafo merideño señor Juan de Dios Picón Grillet hacia el año de 1870. Olvidada por completo la invención, su discípulo el tipógrafo Tulio Febres Cordero revive los ensayos con elementos más convenientes hasta perfeccionar el nuevo arte y lo bautiza con el nombre de Foliografía. A Caracas envió el autor en 1896 un álbum con reproducciones foliográficas con más de 600 plantas de nuestros huertos y montañas, álbum que el Dr. A. Ernest pensaba reproducir en Alemania, añadiéndole las calificaciones científicas, lo que no tuvo efecto por la muerte de este sabio naturalista.

• **Fonógrafo.** En junio de 1893 vinieron a Mérida por primera vez dos aparatos fonográficos pertenecientes a empresarios viajeros. Mucha parte del público merideño pudo desde entonces admirar la ingeniosísima invención.

• **Fotografía.** No podemos precisar el año en que este arte se estableciese en Mérida. Lo que sí consta es que para 1867 ya existía en ella un taller fotográfico en ejercicio. En 1878 los señores Caracciolo y Gabriel Parra Picón fundaron una galería fotográfica con elementos traídos directamente de París, de donde vino contratado por ellos Mr. Michaud, fotógrafo francés. También se aplicó a este arte el siempre laborioso señor Juan de Dios Picón Grillet.

- **Frailejón.** Constituye la principal y más vistosa vegetación de los páramos (*Espelia grandiflora*). Es planta muy útil en aquellas soledades, pues da una resina aromática que alimenta el fuego en los hogares, de la cual puede extraerse una trementina de calidad superior. Hay frailejón dorado y también plateado, clases que son utilísimas, empleadas junto con distintas flores, para hacer ramos, coronas y otras figuras. El frailejón de hoja más ancha lo emplean los parameños para envolver quesos, huevos y mantequilla.

- **Haciendas y conucos.** El Estado Mérida es, sin duda, la parte de Venezuela donde está mejor distribuida la propiedad territorial, al grado de que casi no existen latifundios, pues los que hay son de páramos para cría y para explotación de madera, leña y carbón, extensiones de tierra que por lo común están proindivisas, siendo muchos los partícipes o comuneros que en proporción pueden trabajar en ellas por su propia cuenta. Se da el nombre de *hacienda* a la finca de mayor extensión que tiene casa capaz e ingenio para el beneficio de los frutos que produce, sean éstos trigo, café o caña, y llaman *conuco* o simplemente *labranza* a la tierra de labor más pequeña, en que, por lo regular, tiene el labrador propietario su casa y animales. Estas viviendas, de teja o de paja, según los recursos del dueño, son siempre bien abrigadas y con cocina y establo debidamente separados. El buey, la vaca, el asno, los cerdos y numerosas gallinas, casi nunca faltan en estos pequeños fundos agrícolas, donde el campesino vive y trabaja independiente, sin temor de que nadie lo desaloje. El censo de 1891 dio prueba elocuente de ello, pues registró un total de 18.668 plantíos agrícolas, distribuidos en esta forma: de café, 3.176; de caña, 1.701; de trigo, 1.634; de cacao, 469; y de frutos menores, 11.047. Siendo para entonces el total de la población del Estado, 87.852, corresponde casi un plantío a cada cinco habitantes, o sea a cada familia. Y como el mismo censo arrojó un total de 19.141 casas, corresponde una a cada cinco habitantes, sobrando más de mil viviendas. De suerte que el merideño en su tierra nunca padece por hambre o por falta de techo.

- **Imagotipia.** Es el procedimiento de dibujar imágenes con tipos de imprenta, arte de origen exclusivamente merideño. Dicen que la necesidad es la madre de la industria. La invención de este curioso arte por el Dr. Tulio Febres Cordero fue motivada por la necesidad de ilustrar un número de “La Semana”, de que era colaborador en 1885, con un retrato de Bolívar, cuan-

do no había en la ciudad clisé ni litografía a que apelar. Entonces, con las letras de la última proclama del Libertador, después de pacientísimo trabajo hubo de formar la imagen en tipos del gran Genio de América, obra que se consideró como una maravilla tipográfica. Hizo después otros trabajos semejantes, reproducidos casi todos en Europa y las Repúblicas americanas, lo mismo que los que ha ejecutado su hijo José Rafael Febres Cordero en la Tipografía de *El Lápiz*.

- **Incinillo.** Es un arbusto pequeño, cuyas hojas son muy fragantes, y por ello se emplean para enramar la base de los pesebres o nacimientos de Navidad. De la frutilla, cocida al fuego, se obtiene una sustancia oleaginosa semejante a la estearina, de la cual se hacen velas. Antiguamente en las pulperías de Mérida se vendían estas velas al igual que las de sebo. Parece que este arbusto existe también en Bolivia con otro nombre y que en 1887 descubrieron sus propiedades, aplicándolo también a la fabricación a velas. En Mérida fue una industria popular.

- **Jabón.** El amarillo común, llamado entre nosotros de Castilla, sin duda porque lo importaban de España en tiempo de la Colonia, no vino a fabricarse en el Estado sino a fines del siglo XIX, en que ya había en Ejido las fábricas de los señores Tomás Tomassini y Pablo A. Balza; y a principios del presente establecieron fábricas en Mérida los señores Pablo A. Picón y Gabriel Parra Picón. También fundaron en Escagüey una fábrica desde 1926 los señores Cruciani Hnos. y Cía. El jabón criollo, llamado “de la tierra”, es industria muy antigua y popular. Es oscuro y lo preparan en forma de pelota, envuelto en cascarón de plátano.

- **Jamones.** La facilidad de criar cerdos por la abundancia de verduras para alimentarlos, hizo que los españoles estableciesen en Mérida la fabricación de jamones desde los primeros años de la Conquista, pues ya los exportaban por los puertos del Lago para 1579; y la industria perduró a través de los siglos. Para 1812 todavía eran artículos de comercio los jamones merideños; pero su fabricación fue decayendo sensiblemente, acaso por la importación del mismo producto, hasta quedar reducida a una que otra casa de familia, donde los preparaban para el propio consumo doméstico.

- **Lagunas.** Una de las bellezas naturales de la Cordillera menos conocidas por los viajeros, es el aspecto singular que ofrecen las lagunas situadas

en la augusta soledad de los páramos. En el Estado de Mérida su número alcanza a más de ciento entre chicas y grandes. Son las fuentes de los ríos y quebradas; y algunas, en la creencia popular, aún están envueltas en los misterios y supersticiones con que rodea la fantasía indígena. Como ya lo hemos insinuado en otra parte, en estas lagunas pudiera ensayarse la crianza de peces alimenticios

- **Langostas.** En pequeña cantidad llegaron a Mérida por primera vez en abril de 1885. Casi al año, en marzo de 1886 espesas nubes del voraz insecto, procedentes de Barinas por el abra del río Santo Domingo, invadieron la ciudad y sus campos con general alarma. Se descubrió entonces que con gritería y ruido de latas levantaban el vuelo y seguían su marcha. De nuevo se presentaron, por el mes de agosto de 1909, nubes de langostas que subían por el abra del río Chama y duró esta invasión hasta principios de 1910, en tanta cantidad que solamente en la hacienda del Dr. José de Jesús Dávila, situada en La Punta, se recogieron sesenta arrobas de larvas. Por fortuna, la plaga pasó hostilizada más por el clima que por la acción humana.

- **Lazareto.** Con fecha 17 de marzo de 1807, el Ilmo. Sr. Obispo Milanos hizo la fundación en Mérida de un Lazareto formal para reclusión de los enfermos de la jurisdicción de Mérida, Trujillo, Táchira y Pamplona, edificio que se construyó sobre las barrancas del Mucujún y Chama en términos del actual municipio Arias, en cuya obra intervino el gran benefactor Canónigo Dr. Francisco de Uzcátegui. En los años de 1843, 1850 y 1856 se dictaron ordenanzas sobre su régimen interior. Un siglo completo prestó sus servicios este Lazareto, pues en octubre de 1907 fue destruido por orden del Gobierno, por haber dispuesto el Ejecutivo Federal el traslado de los enfermos a la Isla de Providencia. El edificio principal tenía treinta piezas y había además siete casitas de teja y doce de paja. Todo fue reducido a cenizas, inclusive los muebles y útiles, que alcanzaban a quinientas y más piezas. Sobre el área se ha construido, en 1936, un asilo provisional para los enfermos que han de ir a los leprocomios nacionales.

- **Litografía.** La fundó con elementos preparados en la misma localidad, el caraqueño señor José M. Osorio por los años de 1840 a 1843. De suerte que en Mérida la litografía precedió a la imprenta. Hasta 1850 en que

murió el señor Osorio, estuvo en actividad su litografía, particularmente en la publicación de cuadernos para el aprendizaje de música profana y sagrada.

• **Manufacturas Rurales.** A más de la industria agrícola y de las crías, hay en los campos otras en el ramo de manufacturas, a saber:

1. Alfarería, en objetos de barro cocido como ollas, tinajas, budares, cazuelas, mucuras, gachas, jarrones, etc.

2. La mimbrería, en cestos y canastas de varias clases.

3. Utensilios de madera, como artezas, cucharas y molinillos.

4. El fique hilado y torcido en cabullas finas y gruesas.

5. La cerda, de la cual hacen cabestros y cinchas.

6. Sombreros de paja, llamados “de vena”.

7. Escobas ordinarias de paja.

8. El beneficio del totumo y del taparo en diversas vasijas.

• **Máquina de Coser.** Según tradición, la primera que vino a Mérida la introdujo el Dr. Eusebio Baptista. Era de pedal, como otras dos que existían para 1873, año en que empezaron a introducirse las de mano, que rápidamente se generalizaron por ser las de más fácil transporte.

• **Máquina de Escribir.** La primera, que era pequeña y sencillísima, la introdujo el señor Ulises Anselmi en 1888, según estamos informados. Pronto se generalizó la introducción de tan útil invento.

• **Meteorología.** La primera Oficina Meteorológica que funcionó en Mérida, fue establecida en la Universidad de Los Andes por su Rector Dr. Caracciolo Parra en 1891. Ya antes, en 1885, el señor José I. Lares había publicado semanalmente algunas observaciones meteorológicas en su periódico “Los Andes”. La oficina universitaria la sirvieron sucesivamente el Dr. Alfredo Carrillo y D. Emilio Maldonado. Por decreto de 14 de marzo de 1913, el Ejecutivo Federal creó las Oficinas Meteorológicas de Mérida, Ciudad Bolívar, Maracaibo y Calabozo. La de Mérida ha venido desde entonces funcionando a cargo del expresado Sr. Maldonado, cuya competencia en la materia es notoria.

• **Minas.** Por lo que dice la historia y comprueban las muestras halladas, existen en territorios de Mérida minerales de importancia. El obligado laconismo de este Prontuario Informativo solo permite enumerar los principales. Hay minas de oro, que estuvieron en explotación en los primeros

tiempos de la conquista; el Urao de Lagunillas, que se explota también desde entonces; el yeso que se halla en abundancia y se explota popularmente; y minas inexploradas de mica, carbón de piedra, asfalto, caolín, hierro, cobre y también esmeraldas, rubíes y granates. Sobre minerales merideños ha hecho interesantes estudios el doctor Emilio Menotti Spósito. Debemos mencionar aparte la mina de sal común que existe en términos de Aricagua y también en tierras que riegan los ríos Mucuchachí y Caparo, sal que aprovechaban los indígenas para sus comidas.

- **Mosaico.** Estableció la primera fábrica en Mérida el señor Arístides Parilli en 1903. Además de las piezas para pavimentos, podía suministrar piedra artificial en otras formas para usos arquitectónicos. También existe hoy tal industria tanto en Mérida como en Tovar.

- **Música.** En Mérida existía de antiguo, como debe suponerse, la música rítmica y vocal para los conciertos y coro de las iglesias, en que se distinguieron los maestros José M. Osorio, Antonio Gil y otros; pero la primera banda de instrumentos de viento bien organizada que se oyó al pie de la Sierra fue la que dirigía en el Táchira el señor Abel Briceño, quien la trajo a Mérida en setiembre de 1873 para tocar en el Monasterio de Clarisas la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, en cumplimiento de una promesa. La atrayente novedad del caso despertó general entusiasmo, y bajo estos auspicios, la “Sociedad del Carmen” acometió la empresa de fundar una banda semejante. Se pidieron a París los instrumentos, se fundó la Escuela de Música con 28 aprendices, a cargo del maestro español señor Mateo Trobat; y en 1876 se estrenó ya la nueva Banda con suficiente número de músicos, tocando la suntuosa fiesta de las Bodas de Plata de la progresista “Sociedad del Carmen”. Esta Banda, bajo distintos directores, duró hasta principios del siglo actual.

- **Nevadas.** El espectáculo natural más grandioso de Los Andes está en sus frecuentes nevadas. La nieve cubre entonces el lomo escarpado y gigantesco de los montes con un manto de armiño, que se dora y resplandece a la luz del sol en las últimas horas de la tarde, El 8 de julio de 1895 hubo una nevada extraordinaria que sorprendió aun a los ancianos, que decían no haberla visto igual. Sus efectos llegaron hasta el páramo del Jabón en los límites de Trujillo con el Estado Lara. Más tarde, hacia 1912, si no recorda-

mos mal, hubo otra nevada extraordinaria, que cubrió casi todos los montes que rodean a Mérida, ofreciendo por todas partes panoramas espléndidos.

- **Órgano de Catedral.** En 1865 Monseñor Zerpa y los señores doctor Foción Febres Cordero y Antonio Ignacio Picón promovieron el acopio de fondos por suscripción para traer de Europa un buen órgano para la Catedral de Mérida. Efectivamente el órgano vino en grandes bultos, años después, hasta el puerto de Arenales, y permaneció algún tiempo a un lado del camino, porque no era posible sacar los voluminosos fardos a lomo de mulas ni a rastras tiradas por bueyes, optando por cobijarlos en plena selva con un techo de ramas hecho *ad-hoc*, hasta 1876 en que abiertas las grandes cajas por el francés Juan Sanajal y el maestro Mateo Trobat y desarmado el órgano cuanto más se pudo, fue transportado, llegando en triunfo a Mérida a mediados de dicho año. Los señores Federico Rúes y Carlos María Zerpa prestaron también sus servicios en esta empresa. El instrumento importó en París cinco mil francos.

- **Páramos.** Entre los que rodean a Mérida por los cuatro vientos, el más grande y temible ha sido siempre el que media entre Mucuchíes y Timotes. Por ello está envuelto en impresionantes y fantásticas leyendas sobre emparamados y famosos bandidos que solían asaltar a los viajeros. El conquistador-fundador capitán Hernando Cerrada pidió al Ayuntamiento en 1581 un pedazo de tierra en jurisdicción del pueblo indígena de Chachopo para hacer La Venta, que aún existe, a fin de que sirviera de refugio a los transeúntes. Y tres siglos después, en 1882, con igual propósito el Presidente de Los Andes, general Juan B. Araujo, hizo construir por la parte de Mucuchíes, en pleno páramo, la llamada “Casa de Gobierno”, la que efectivamente servía de refugio en muchas ocasiones.

- **Periodismo.** El primer periódico merideño fue “El Centinela de la Sierra” en 1845, redactado por los señores colombianos Miguel La Rota, Nicolás Escobar y Nicolás Correa. El primer diario fue “La Abeja”, redactado por el señor José Vicente Nucete, que tuvo dos épocas, una 1858 y otra en 1866. El primer periódico de grandes dimensiones, semanario, fue “La Cordillera”, redactado por el doctor Eusebio Baptista en 1871; y el primer diario de gran formato fue “Patria”, redactado por los hermanos doctor Roberto y Eduardo Picón Lares. Como dato estadístico recogido por el doc-

tor Pedro Luis Godoy para su revista “La Gaceta Médica”, se había publicado en la ciudad de Mérida hasta febrero de 1906 doscientos tres periódicos.

- **Pesebres.** Se da generalmente en Mérida este nombre a los nacimientos que se colocan en las casas de familia urbanas y rústicas el día de Navidad y suelen durar hasta el día de la Candelaria. Es una armazón grande, mediana o chica, según los casos, que se construye con carrizos, yescas (magüey) y varas flexibles, imitando cerros, valles y mesetas. Con una gruta o cueva en el centro destinada a los santos del nacimiento, armazón que se forra en tela almidonada, y pintan de colores terrosos, empolvorándole talco molido. Luego le ponen aquí y allá musgos, flores artificiales, casitas, pastores, ovejas y multitud de figuras más trabajadas con anime, principalmente, artísticas unas y risibles otras por lo imperfectas o desproporcionadas. Con raras excepciones en las casas donde hay pesebres, se hace del primero de enero en adelante la Paradura del Niño, en que efectivamente paran al Divino Infante con ceremonia y obsequios especiales.

- **Pianos.** Para 1858 había en Mérida tan solo dos pianos, uno que pertenecía a la familia del señor Juan de Dios Ruiz y otro que era de la señorita Sofía Febres Cordero. Debe tenerse presente que la traída de un piano era entonces muy costosa, porque viniendo entero o sin desarmar, sólo podía ser transportado a hombros con muchas dificultades. Posteriormente se introdujeron otros pianos, entre ellos el que importó el señor Alejo Fernández en 1877 que fue traído del puerto por 24 peones con un costo de más de doscientos pesos. Y más o menos igual suma importó el transporte de los pianos que por aquellos años introdujeron los señores Francisco Lima y Pedro M. Febres Cordero. A pesar de todas estas dificultades, para 1914 había en Mérida cuarenta y dos pianos. Cultura Heroica.

- **Pilas.** En el centro de la plaza Bolívar, donde hoy se levanta la estatua del Libertador, existió una pila del tiempo colonial. Era de piedra labrada, tanto la columna como el tazón, a estilo clásico español. Por la inscripción en relieve que tenía, se sabe que fue erigida por el Teniente Justicia Mayor don Antonio Ignacio Rodríguez Picón en 1804. Esta pila dio agua hasta 1859, en que, por urgencia de pertrechos en la guerra federal, se aprovechó para balas la tubería, que era de plomo. En 1875 fue sustituida la obra de piedra por una columna de mampostería sin mérito alguno, obra que fue

destruida en 1895. A principios de este siglo se construyó otra pila de mejor apariencia que duró hasta 1930, en que se colocó allí la estatua del Libertador. Cuando se construyó el Acueducto, el Presidente don José I. Lares hizo poner pilas sencillas en varios puntos de la ciudad. En el campo de las Glorias Patrias hay una pila moderna, que representa una india, la cual data del gobierno del General Alberto Hernández.

- **Radio.** El primer radio receptor que se instaló en Mérida fue introducido en julio de 1926 por los señores Enrique y José Dávila Uzcátegui. Casi en seguida introdujeron otro los señores Muchacho Hermanos; y muy pronto se generalizó en la ciudad el maravilloso aparato.

- **Reloj Público.** En 1875 llegó a Maracaibo, procedente de Hamburgo, un reloj para torre, que había introducido el señor Thies con destino a la iglesia de San Cristóbal y que no pudo pasar a dicha ciudad por causa del gran terremoto de ese año que destruyó a Cúcuta y varios pueblos del Táchira. El señor P. H. G. Bourgoïn, impuesto de ello manifestó por la prensa que era la oportunidad de que Mérida adquiriera dicho reloj para la torre de la Catedral. La feliz idea púsose ahí mismo en ejecución. El Cabildo Eclesiástico y el Gobierno del Estado, presidido por el general Pedro Trejo Tapia costearon la empresa; y el 5 de julio de 1876 se bendijo el reloj ya colocado en la única torre que para entonces tenía la Catedral, construida desde 1854. El presidente de Mérida, doctor Jesús Muñoz Tébar acabó de pagar el costo del reloj que fue montado por el francés Juan Sanajal.

- **Sericicultura.** En 1847 el señor Juan de Dios Picón inició la producción de seda en Mérida; obteniendo, aunque en pequeño, felices resultados. En la década de 1880 a 1890, aprovechando los árboles de morera que existían en nuestros campos, plantados por recomendación del señor Picón, se reanudaron los trabajos con empeño por parte del señor Juan E. Lacruz con la cooperación del Pbro. doctor José de Jesús Carrero y otros vecinos, al grado de presentar en la Exposición de Los Andes en 1888 interesantes productos de la naciente industria, como medias, franelas, cobertores y frazadas de seda pura, hilada y tejida al pie de la Nevada Sierra. Se impulsó entonces de modo eficaz el cultivo de la morera en los campos y pueblos vecinos, con tan buen éxito que para 1897 la industria podía contar con más de sesenta mil árboles. El señor Lacruz para 1886 llegó a obtener en cada

crianza de gusanos más de tres arrobas de capullos. Pero la guerra y también la muerte de los principales empresarios ocasionaron el abandono de tan prometedores ensayos de carácter particular. El presidente de Mérida, don José I. Lares, quiso promover de nuevo el establecimiento de la rica industria en 1905, confiando los trabajos al señor Salomón Briceño; y más tarde, el Gobierno Nacional, por decreto de 6 de abril de 1926, creó en Mérida una Estación Experimental de Sericultura a cargo del señor José Briceño G., en la cual se continuaron los ensayos.

- **Tabaco.** No se tiene noticia de que los indígenas del territorio de Mérida lo usasen quemado, en pipa o enrollado en la forma de tabaco corriente. El uso principal que hacían de esta planta y que se ha perpetuado era en forma líquida, muy espesa, de la consistencia de conserva, obtenida por medio del fuego, llamada *moo*, y ya aliñada, *chimó*. De esta sustancia se meten en la boca una pequeña cantidad, tomada con el dedo o con una pajuela, y la retienen allí desleída, gozando de su sabor fortísimo y escupiendo repetidas veces. El uso del chimó se ha conservado en los indios y no indios a través de los siglos. Para 1897 había en el Estado diez y siete fábricas de chimó en actividad. Respecto a la fabricación de tabacos propiamente dichos y preparación de la hoja, ya era industria activa desde los tiempos coloniales, particularmente en los Distritos Rivas Dávila, Tovar y Sucre, al grado de ser el tabaco en tales formas un artículo de exportación.

- **Teatro.** Antes de 1865 las representaciones teatrales se hacían en Mérida habilitando las galerías claustrales de nuestras hermosas casas coloniales, hasta que por esfuerzos del doctor Pedro de Jesús Godoy y Rafael A. Pino se construyó en dicho año un teatro formal en la casa del primero, que se estrenó con los dramas patrióticos de Ricaurte y Policarpa Salavarrieta, cuyo desempeño estuvo a cargo de aficionados. Este teatro duró hasta fines del siglo XIX; y de nuevo hubo que habilitar claustros de casas particulares y también el gran Salón en fábrica de la Universidad de Los Andes para las representaciones escénicas, hasta 1932 en que se estrenó el Teatro Aurora, construido por el señor Eleazar Arria en la calle Lora.

- **Telares.** Los tejidos de lienzo datan en Mérida casi desde su fundación, porque los españoles encontraron ya establecidas por los indios las siembras de algodón, y prontamente fabricaron los telares, industria que se

extendió por toda la provincia, al grado de que para 1832 el pueblo se vestía y abrigaba con telas fabricadas en el propio territorio. A los telares para beneficio del algodón se agregaron los destinados a lana, explotando en grande escala las crías de ganado lanar, abundantes en las tierras más frías. Con la creciente importación de telas extranjeras de mejor apariencia, durante el siglo XIX, fueron extinguiéndose nuestros telares. Todavía para 1897 había en el Estado cerca de treinta telares para tejidos de lana.

- **Teléfono.** En 1891 estuvo establecida entre Mérida y Ejido una línea telefónica que instaló el señor José Rafael Gabaldón, utilizando un aparato que pertenecía a la Universidad. Más tarde, en 1897, establecieron formalmente la Empresa Telefónica los señores Víctor M. Carnevali y Sebastián Alegretti, la cual a la larga extendió la red por varias poblaciones del Estado.

- **Telégrafo.** El hilo telegráfico fue recibido triunfalmente en Mérida el 28 de octubre de 1881 entre flores, música y pólvora. El director de los trabajos de la línea fue el señor Julio H. Bermúdez, empleado nacional. Sucesivamente se han ido enlazando otros pueblos del Estado con la línea telegráfica; de suerte que el presente gozan de tal beneficio las poblaciones siguientes: Mérida, Ejido, Lagunillas, Chiguará, El Vigía, Mesa Bolívar, Santa Cruz, Tovar, Bailadores, Timotes, Mucuchíes y Mucurubá.

- **Terremotos.** Los que han ocurrido en el territorio de Mérida son los siguientes:

1. El del 3 de febrero de 1610 en Bailadores y La Grita.
2. El del 16 de enero de 1644 en Pamplona que hizo estragos en San Cristóbal y Mérida.
3. En 1784 hubo fuertes temblores que deterioraron algunas casas y el convento de San Francisco en la ciudad de Mérida.
4. El del 26 de marzo de 1812 que arruinó a Caracas y otros pueblos de Venezuela, entre ellos Mérida, donde perecieron más de ochocientas personas.
5. El del 12 de agosto de 1834, terremoto muy local en Santo Domingo, jurisdicción de Mucuchíes.
6. El 18 de mayo de 1875, que destruyó a Cúcuta y algunos pueblos del Táchira, causando también algunos estragos materiales en Mérida.

7. El 28 de abril de 1894, terremoto exclusivo del Estado Mérida que causó la muerte de 342 personas. Respecto a temblores sin estrago, son muchísimos los que el autor de estos apuntes ha anotado en el Cronicón Sísmico de Los Andes Venezolanos, inserto en el tomo *II del Archivo de Historia y Variedades*.

- **Tintes.** Las alfombras y los tejidos que producían los telares merideños eran pintados con tintes vegetales de la propia comarca. Empleaban al efecto el añil, la raicilla de El Morro, el azafrán, el ajenjibrillo, la cochinilla vegetal, el onoto y otras plantas tintóreas, sin necesidad de apelar a sustancias importadas. Con tales tintes daban casi todos los colores de manera viva e indeleble. Todavía los aplican para teñir las frazadas de lana donde las fabrican.

- **Tipografía.** Bajo una lluvia de flores, embanderada la ciudad, con música, vítores y estrépitos de pólvora entraron a Mérida en 1845 los bultos que contenían la primera imprenta, introducida por el señor Francisco Uzcátegui. El local en que funcionó estaba situado en la esquina que hoy es parte de la hermosa casa de la familia Baptista Galindo. El primer impresor fue el señor Félix Monasterios, zuliano, discípulo del caraqueño señor Valentín Espinal. El primer libro tipografiado en Mérida fue una historia completa de los Concilios Ecuménicos; y el primer periódico llamóse “El Centinela de la Sierra”. Para 1906 se habían introducido diez imprentas entre grandes y chicas; y posteriormente se han importado tres más, aunque no todas están en ejercicio.

- **Trigo.** ¡Dichosos los pueblos que producen la dorada espiga! Mérida tiene esa fortuna; y es tan antigua en sus términos el cultivo y beneficio del sustancioso fruto que pudiera creerse que los conquistadores traían en los bolsillos los primeros puñados de trigo, regados en la fértil tierra desde Bailadores hasta Timotes, pues para 1579 ya exportaban para las Antillas por el Lago de Maracaibo, harina, galletas y bizcochos. El año de 1891 había en el Estado 1.634 fundos de trigo y 56 molinos para su beneficio. Y respecto a hornos para los amasijos tan sólo en la ciudad de Mérida se contaban para fines del siglo pasado más de ciento, construidos en casas particulares que surtían de pan la población. Era la panadería industria doméstica muy general.

• **Trombas.** Han descargado varias en territorio del Estado. Una en Santo Domingo, a 2.178 metros de altura sobre el nivel del mar, en que cayeron allí abundante cantidad de peces y una enorme culebra. Esta tromba, por lo que parece, venía de los llanos de Barinas. También en jurisdicción de Timotes han descargado otras mangas, la última en 1920, que destruyó el puente de mampostería recién construido sobre la Quebrada Quindorá, y dejó en el suelo gran cantidad de peces.

• **Urao.** Este mineral se extrae de la laguna del mismo nombre situada en la población de Lagunillas, laguna que mide, según el doctor Juan P. Franco L., 1040 varas de largo por 350 de ancho. Es un sesquicarbonato de soda muy puro, que se halla en explotación desde los tiempos precolombinos y es uno de los ingredientes del famoso chimó. Ha sido analizado por varios viajeros científicos en atención de ser un mineral muy raro.

• **Velas.** En el Estado sólo se fabricaban de antiguo las de sebo, cera e incinillo. Las esteáricas se importaban, hasta que en 1894, el señor Pedro M. Troconis introdujo la maquinaria para fabricarlas, la cual pasó a propiedad del señor Pablo A. Picón, quien formalizó la fábrica con el nombre de “Rayos X” ya a principios del siglo. Hoy existen en la ciudad dos fábricas en plena actividad.

• **Vino de Café.** Según parece ha sido en Mérida donde primeramente se hicieran ensayos satisfactorios para la fabricación de vino con la pulpa del café. Los hizo de manera efectiva el sabio y laborioso doctor P. H. G. Bourgoïn en la penúltima década del siglo pasado, y lo detallaba a cinco reales la botella. Para 1902 se informó por la prensa que en Centro América también estaban haciendo ensayos para preparar vino de café. Debiéranse revivir tales ensayos, a fin de que no sólo fuese explotado el rico grano, sino también la pulpa adherida a la cáscara que tan lastimosamente se desecha en las haciendas.

• **Viñedos.** Para mediados del siglo XVIII había viñedos en Lagunillas de Mérida, según Alcedo; pero de tal cultivo no quedaba ni noticia cuando en la penúltima década del siglo pasado el Pbro. José Vicente Quiñones, cura y vicario de dicho lugar, acometió con todo empeño el cultivo de la vid; y ya para 1893, vinieron a Mérida para ser detallados dos bultos de uvas cosecha-

das en Lagunillas. Es de lamentar que tal empresa no haya prosperado. Al presente se cultiva la vid, pero muy en pequeño en aquel lugar, lo mismo que en Ejido y San Juan.

- **Viruelas.** Consta que por los años de 1612 y 1745 se dictaron providencias por el Gobierno de Mérida en el sentido de prevenir el contagio, por haber temores de que la viruela invadiese la Provincia. En octubre de 1804 llegó a la ciudad el gran invento de la vacuna; y en seguida se procedió a la vacunación general. En los años de 1819, 1855, 1898 y 1920 hubo epidemia de viruela en el Estado, según los datos obtenidos.

- **Zancudos.** Procedentes de las vegas cálidas del Chama, invadieron a Mérida en 1891, para establecerse de firme, porque aún mortifican con sus picadas y zumbidos. Antes de dicho año los zancudos eran desconocidos en la ciudad.

A P É N D I C E A L L E C T O R

Como lo dice el autor en la Advertencia que se halla al principio de este libro, en 1930 se suspendió su impresión por los motivos que allí mismo se indican, quedando impreso entonces hasta la página 112. En abril de 1938, dos meses antes de su muerte, nuestro padre dejó concluida la obra, y es apenas ahora cuando hemos podido terminar esta edición, demorada hasta el presente por contratiempos que no creemos del caso mencionar.

Debemos advertir al lector que este Apéndice lo inició el autor en 1938 y nosotros, en nuestra condición de editores del libro y procurando seguir su mismo plan, lo hemos terminado con el objeto de que las informaciones de esta Clave histórica de Mérida comprendan hasta los primeros meses de 1941. Esperamos que nos sean disculpadas alguna involuntaria omisión u otras deficiencias que se advirtieron, tomando en cuenta para ello las imperfecciones inevitables de toda obra humana.

Fue comenzada, como ya queda dicho, la edición del presente libro hace más de una década y en cantidad de ejemplares muy limitada, trabajo que venía ejecutándose en la antigua imprenta de El Lápiz, lo que justifica la forma tan modesta con que hoy aparece. Por tales motivos, nos proponemos hacer una segunda edición en mejores condiciones, tanto en la calidad del papel como en lo referente a formato y presentación tipográfica, cuando se haga la edición de las obras completas de nuestro padre, proyecto que tenemos la esperanza de realizar y en el cual hemos estado trabajando con todo empeño.

Cumplimos un deber de justicia y gratitud al dejar constancia aquí de que para terminar la impresión de este libro hemos sido ayudados generosamente por el Ejecutivo del Estado, dignamente representado por los doctores Hugo Parra Pérez y Florencio Ramírez.

José R. Febres Cordero

Mérida, abril de 1941.

PRÓCERES CIVILES

A la lista de Libertadores que se inicia en la página 24, deben agregarse los siguientes patriotas civiles merideños que estuvieron presos en Puerto Cabello y regresaron a la ciudad nativa en 1816: Don José Arias, don Pablo Arias, don Mariano Pino, ya citado en aquella lista, don José Rafael Parra, don Manuel Antonio Uzcátegui, don Fernando de la Cruz, don José Santiago de Alarcón, don Vicente López, don José Ignacio Bonilla, don José Antonio Molina, don Rafael Moreno, don Cayetano Sánchez, don Romualdo Sánchez, don Marcelino de Otálora, don Juan Bautista Corona y don Marcelino de Uzcátegui.

PRÓCERES MILITARES

Deben incorporarse los siguientes: Coronel Antonio María Uzcátegui, Marcial Montes, Salvador Montes, Pedro Muñoz, Bernardino Muñoz, Esteban Rosas, Manuel Duran, Ciriaco Espinosa, Mateo Salazar, Esteban Mendoza, Marcelo Duran, Francisco Lobo, Santiago Zambrano, Mariano Mendoza, José Rosas, de Ejido; Tomás Benítez, Felipe Bolívar, Eduardo Ovalle, Sargento Mayor Buenaventura Isarra, Miguel Gerónimo Dugarte, José Antonio Moreno, José María Hernández, Benedicto Otálora, Sargento 1^º Marcelo de Rivas y Juan de Dios Quirós.

G O B E R N A N T E S

D E M É R I D A

En la lista que se inicia en la página 41 deben incorporarse en los lugares respectivos los siguientes ciudadanos:

1823. Coronel Carlos Castelli, sucesor del general Paredes.

1848. Doctor Emigdio González, interinamente.

1849. Manuel Ramírez, a mediados del año.

1850. Maestro Manuel María Candales, interino. 1871. Román Trejo, Presidente Provisional.

Posteriores a 1930

1931. General José R. Dávila, hasta diciembre, en que lo sucedió el General Alberto Hernández U. Estuvo encargado unos días en enero el doctor Abdón Vivas, ambos como Secretarios Generales.

1932. General Alberto Hernández U., hasta diciembre en que se reencargó el general Dávila, Presidente titular, a quien le entregó el mando el doctor J. R. Sanz Febres, Secretario General encargado.

1933. General Dávila hasta abril de 1934, en que se encargó el Dr. Carlos Siso, como Secretario General hasta mayo.

1934. Dr. Juan Francisco Castillo hasta octubre, en que se encargó el Dr. José de J. Duque hasta noviembre, como Secretario General, quien entregó el mando al señor Rafael Paredes Urdaneta, Presidente titular.

1935. El señor Paredes Urdaneta hasta diciembre, en que volvió a encargarse el Secretario General, Dr. Duque.

1936. Doctor Hugo Parra Pérez, presidente titular, quien se posesionó el 4 de enero. En julio estuvo encargado algunos días su Secretario General, doctor Pedro José Godoy.

1937. Doctor Parra Pérez hasta 27 de febrero en que lo sustituyó, como presidente titular el doctor Pedro José Godoy, por haber sido nombrado el doctor Parra Pérez Ministro de Agricultura y Cría.

1937. Doctor Pedro José Godoy.

1938. Doctor Pedro José Godoy hasta 14 de noviembre, en que lo sustituyó, como presidente titular, el doctor Hugo Parra Pérez. De enero a febrero y de julio a agosto estuvo encargado el Secretario General, doctor Antonio José Carrillo.

1939. Doctor Hugo Parra Pérez. En octubre estuvo encargado el Secretario General doctor Florencio Ramírez.

1940. Doctor Hugo Parra Pérez. En octubre estuvo encargado varios días el Secretario General, doctor Florencio Ramírez.

1941. Doctor Hugo Parra Pérez.

R E P R E S E N T A N T E S

D E M É R I D A

En la lista del Tercer período, 1863 a 1881 deben agregarse:

1863. Diputados a la Constituyente Federal. Principales: general José Ignacio Pulido, doctor Juan José Cosme Jiménez, Gral. Juan Bautista García, Coronel José María Balza y Ricardo Arvelo. Suplentes: Teodoro Quintero, Pbro. Pedro Pérez Moreno, Maestro Miguel María Cándales, doctor Zócimo Jugo y Lic. Gregorio Cegarra.

Posteriores al período iniciado el año de 1930

1933 a 1935. Doctor Hernán Febres Cordero y doctor Eliseo Vivas Pérez, senadores principales; y doctores Eduardo Febres Cordero, Zacarías A. Sánchez, suplentes. Diputados principales, Leopoldo Landaeta, Roberto G. Olivo, Br. J. A. Cova y doctor Florencio Ramírez. Suplentes: doctor Luis A. Celis Paredes, doctor Carlos E. Fernández, Horacio Febres Cordero y doctor Abdón Vivas.

1936. Doctor Carlos Jiménez R. y Antonio Parra Pérez, senadores principales; y doctor Roberto Picón Lares y doctor Pedro María Parra, suplentes. Diputados principales: doctor Pedro José Godoy, doctor Pedro José Troconis. Suplentes: Genarino Rojas R., doctor Víctor Zambrano Roa, doctor Nicomédes Rivas y doctor Marcial Hernández Salas.

1937. Renovada de por mitad la representación anterior de 1936 por la Legislatura del Estado y la Asamblea de Municipalidades, conforme a la Constitución Nacional vigente, el resultado fue el que sigue: senadores principales, Antonio Parra Pérez, y doctor Pedro María Parra. Suplentes: doctor Roberto Picón Lares y Juan B. Araujo B. Diputados principales: doctor Felipe Contreras Troconis, Eduardo Picón Lares, doctor Juan Espinosa y Gabriel Parra Febres. Suplentes: doctor Marcial Hernández Salas, Genarino Rojas R., doctor Simón Gonzalo Salas y doctor José Eladio Quintero.

1939. Renovada de por mitad la Representación del Estado al Congreso Nacional, en la misma forma anterior, se obtuvo el siguiente resultado: senador principal, Eduardo Picón Lares; suplente, Ricardo Arria Ruiz. Diputados principales, doctor Humberto Ruiz Fonseca, doctor Armando González Puccine y Miguel Delgado Chalbaud; suplentes, doctor Carlos Enrique Aranguren, Br. José Román Duque Sánchez y doctor Luis Alberto Celis Paredes.

1941. Hecha la renovación de por mitad para Senadores y Diputados al Congreso Nacional, en igual forma a la practicada en los años 37 y 39, se obtuvo el siguiente resultado: Senador principal, Abraham Parra Pérez; suplente, doctor Florencio Ramírez. Diputados principales, doctor Carlos Enrique Aranguren y Ramón Corredor Tancredi. Suplentes, doctor Héctor Manuel Ramírez y doctor Polión María Quintero.